Viernes 14 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 66

ADMINISTRADOR: BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION
Capital........................ $ 1.50
Provincias..................... « 1.75
*Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas*
Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS
Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

## SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 14 de 1891

## CONFLICTO CON CHILE

### Lo que cuesta un candidato

Si el Dr. José Evaristo Uriburu al mismo tiempo que ministro argentino en Chile, no hubiera sido candidato indispensable del acuerdo á la vice-presidencia de la República, seguramente que el conflicto diplomático que tan mal parados nos va dejando y cuyas consecuencias exactas aún no se pueden medir, no se hubiera encaminado por las malas vias adonde se va encaminando.

No quiere decir esto que si el Dr. Uriburu no hubiera sido candidato del acuerdo, su pericia diplomática se hubiera mejorado. En manera alguna. Pero sí quiere decir que si el Dr. Uriburu no hubiera sido candidato del acuerdo, el Dr. Eduardo Costa no hubiera aceptado como buenos los procedimientos inconducentes é irregulares que ha puesto en práctica.

En efecto, las contradicciones monstruosas de que se hace un cargo al Dr. Costa no son otra cosa que esfuerzos supremos aunque vanos, para atenuar el fiasco del ministro candidato.

El temperamento adoptado por el Dr. Costa al ordenar en términos enérgicos al Dr. Uriburu que presentara reclamacion por las irregularidades cometidas en el paso de la division Camus y por la *violacion de territorio* llevada á cabo por la division Stephen, no puede ser ni ha sido objeto de censura.

¡Pero el Dr. Uriburu no cumple con su deber! cae en el hábil lazo que le tiende la sagaz cancilleria chilena, y en vez de la satisfaccion amplísima que con todo derecho se esperaba, y de la censura á la conducta del ministro Vidal exigida igualmente en términos categóricos por el Dr. Costa, obtiene para lo primero una nota descolorida y para lo segundo una explicacion verbal.

Aquí comienza la complicidad del Dr. Costa. Poniendo sus intereses de partidario encima de los grandes intereses de la nacion, no quiso sacrificar al diplomático que en cuestion tan delicada se conducia tan torpemente y aceptó una satisfaccion que nada satisfacia y una censura de la cual no quedaba ninguna constancia escrita.

Como el Dr. Uriburu—contrariando la interpretacion que el gobierno argentino habia dado á los actos ejecutados por las tropas chilenas—hacia caso omiso de la *violacion de territorio* y de la ostentacion que de su carácter de *tropas* habian hecho aquellas, el Dr. Costa creyendo tal vez que nadie iria á rebuscar los términos de su primera nota, por sostener al diplomático inhábil, cambió súbitamente de política y en la exposicion que encabeza la memoria, defendió las conclusiones obtenidas y negó los hechos que habia afirmado anteriormente; es decir, la violacion y las demás irregularidades.

El ministro habia dejado de ser ministro para ser partidario.

Varió de opinion con una ligereza de conciencia sin igual, y por no sacrificar al candidato tal vez imprescindible para conservar con vida una combinacion electoral inconsistente y ficticia, sacrificó sus impulsos propios y sus convicciones.

La soberania nacional se doblegó á los intereses pequeños del mitrismo acuerdista; porque si en verdad el Dr. Costa, al escribir de su puño y letra que el territorio argentino habia sido violado y que se imponia una satisfaccion desagraviante, exponia una conviccion sincera, debia comprender que el honor de la patria era el que habia sido herido y en tan grave caso no podia retroceder por pequeñas consideraciones.

Retrocedió sin embargo por salvar el candidato. El acuerdo daba este primer fruto amargo.

En ninguna parte del mundo una miseria de política interna hubiera producido la impunidad de tales vejaciones.

Desde aquella primera complicidad el doctor Costa no hace sinó correr presuroso adonde quiera que hay que defender al Dr. Uriburu.

Ha perdido su rumbo propio y sigue las corrientes extraviadas del diplomático incapaz, para servirle de escudo.

En el incidente del desmentido ordenó al Dr. Uriburu que exigiera á Balmaceda declaracion por *nota* de que no se hacia solidario de las afirmaciones del Sr. Crouzat.

El Dr. Uriburu á pesar de los términos categóricos de la comunicacion se conformó nuevamente con una satisfaccion verbal.

La contradicion con lo que se le habia ordenado era tan radical como en la primera reclamacion. Sin embargo el Dr. Costa se dió por satisfecho y los diarios del acuerdo aplaudieron.

En estos momentos se tramita otra reclamacion.

Seguramente el Dr. Uriburu la conducirá tan malamente como ha conducido las anteriores. En vez de una reparacion satisfactoria tendremos otra vaguedad ú otra explicacion verbal insuficiente.

La dignidad nacional quedará vejada.

Pero como el ministro diplomático es á la vez el candidato del ministro de relaciones y del presidente de la república y de los diarios del acuerdo, volverá á hacerse otra conspiracion encubridora y la voz de los que sienten con intensidad la afrenta de la patria se perderá en el vacío.

¡Cuánto cuesta un candidato!

## LOS VERDADEROS RUMBOS

### LÓGICA DEL ABRAZO

El diario oficial del acuerdo satisfecho de su estilo, por lo comun tan afectado, debe haber creido ayer que ha hecho lo que literariamente se llama una gran frase ó una frase feliz.

En nombre de los principios es bueno que la desengañemos. Apenas, si ha bocetado una paradoja.

Refiriéndose el colega á las fuerzas populares que resisten el acuerdo, las clasifica como una «coalicion de impotencias».

Elevándonos á regiones serenas, donde las turpitudes de la actualidad no llegan y refugiando la esperanza en la evolucion del futuro, diremos que el colega tiene razon.

Sí. Desgraciadamente somos una coalicion de impotencias, porque no hemos podido vencer la podredumbre del oficialismo.

Los que vertieron su sangre generosa en las jornadas de Julio, tambien formaban parte de la «coalicion de impotencias».

Esta sed de cosas nobles que consume al alma buena y noble de la pátria, tambien podria ser llamada una impotencia nacional.

Creemos que el colega ha extralimitado, al expresarse de tal manera, el radio de accion que universalmente se reconoce como esfera propia del periodismo.

¿Qué buscan los radicales?

Simplemente defender un principio fundamental, tendiendo á que sea del rey lo que es del rey y de César lo que es de César.

Más claro: se preparan para ir á las urnas, y esto, que no puede ser más legítimo, arranca al colega la frase impía de que se forma «una coalicion de impotencias».

Buscamos, es cierto, el mayor número de votos; pero repudiamos los registros falsos de los gobernadores.

Debemos suponer que semejante frase ha sido escrita con toda conviccion.

En este caso, ella importaria una amenaza. Algo más; demostraria que tambien hay coaligados del éxito cuyos oidos han sido acariciados con la confidencia del oficialismo que les asegura una eleccion por medio de la fuerza.

Es triste, verdaderamente, consignar estos hechos; pero no se puede negar, que es la lógica del abrazo.

Desde que surgió la teoria anti-democrática de suprimir la lucha, se empezó á tratar como á traidores de la patria, á los que no aceptaban la extraña union morganática con el oficialismo.

De aquí que se hayan perdido los rumbos que conducen á las fecundas soluciones.

Es por esto que la hora presente nos encuentra discutiendo personas, precisamente porque se han olvidado los principios.

No son los hombres los que van á curar las hondas heridas de la patria. Este milagro solo podrá realizarlo el respeto á la ley, su aplicacion correcta y el uso y goce de la libertad que consagra la constitucion.

Para solucionar los arduos problemas que son los grandes conflictos de la democracia y de la civilizacion en nuestro país, es imperiosa la reforma electoral, para salir de una vez por todas, de la mistificacion, del fraude y de las groseras supercherias que dan justa bandera á las protestas armadas.

Hemos copiado de los norte americanos, no solo las instituciones, sinó el mecanismo electoral y la manera y el modo de hacer las elecciones, lo cual no está en armonia con nuestras costumbres y con nuestra escasa poblacion diseminada en un territorio inmenso.

El vivificante espíritu de estas sabias instituciones orienta nuestros destinos de hombres libres; pero el mecanismo eleccionario es un traje que no ha sido cortado para nosotros y que no dice con nuestras costumbres. Es menester, pues, hacerlo á nuestro cuerpo.

No habrá bálsamo que cure nuestras profundas heridas políticas y sociales, si previamente no se establece la reforma electoral dando lugar á elecciones verdaderamente libres.

Mientras exista y perdure este gran contraste entre la teoría y la práctica de nuestras instituciones, exornado con los contornos del sainete que luego se convierte en tragedia,—el pueblo argentino seguirá debatiéndose en la anarquía, porque no puede ascender una agrupacion humana á la que le falta la base esencial para constituir autoridades legales de acuerdo con las instituciones que se ha dado.

Este es el ideal por que lucha el pueblo argentino—y es un impostor y un sedicioso el que sin esta bandera pretenda encarnar las aspiraciones del presente y los anhelos para que en el futuro se desenvuelva próspera y feliz nuestra nacionalidad, llamada á los más altos destinos humanos en el progreso del mundo.

El sistema republicano de gobierno es la forma más perfecta que se conoce, precisamente porque es la que mejor interpreta la naturaleza humana, la cual obedece á la ley del altruismo, siendo en ella innatos los sentimientos de nobleza y de responsabilidad. Así, un ciudadano elegido por las mayorias, lleva por este solo hecho la conciencia de sus deberes, y como la varilla de mimbre del profeta, convertiria en un raudal al peñasco más estéril.

No sucede lo mismo con los que llegan á las alturas por medio de la intriga y permitiendo que los poderes públicos suplanten con su influencia ilegal lo que es privativo de la soberania del pueblo.

Estas trasgresiones á la ley importan una verdadera sedicion oficial, porque el poder público se alza con el derecho de todos, usurpando al pueblo su derecho indiscutible de elegir sus autoridades.

Los poderes que surgen por estos medios reprobados tienen necesariamente que carecer del prestigio y de la eficacia que da nervio y comunica vida á los gobiernos representativos de una democracia, y fatalmente tienen que caer en la negacion de todo buen principio.

Surgidos de una comandita serán un círculo, pero jamás realizarán el bien público ni conseguirán ser la expresion de un gobierno en la acepcion constitucional y científica de esa palabra.

Mientras haya un gobierno elector, la bandera del radicalismo seguirá siendo la enseña de los pueblos, porque estos conflictos no se diriman con personas, las cuales, en el mejor de los casos, no harian más que prorogar transitoriamente el mal que está consumiendo las fuerzas más vivas del país, pero esto tampoco resolveria el problema, porque no hay personas que estén más arriba de los principios y de las leyes.

Colocada la cuestion bajo este ámplio punto de vista, repetiremos que, en efecto, ha dicho una verdad *La Nacion*, al pretender deprimir á las fuerzas populares que resisten el acuerdo.

A muy bajo nivel debe haber descendido el pueblo argentino, cuando las más nobles aspiraciones no son otra cosa que «coalicion de impotencias».

## EL ACUERDO EN MENDOZA

Parece que está reservado á Mendoza, ser la víctima del escándalo político, como si no fuera suficiente el papel ridículo que ha estado y está haciendo ante la república, con un gobernante que es la piedra de toque de los malos mandatarios cuyos actos y procedencia espúrea lo colocan entre los peores funcionarios que ha tenido aquella provincia.

Bajo su gobierno, lleno de debilidades y desaciertos, no ha quedado una sola libertad sin violarse, y para dejar un recuerdo más cercano, ha asestado un nuevo golpe á la libertad de imprenta, único baluarte que entre las ruinas de nuestras instituciones políticas, aún da señales de vida, confortando al pueblo con sus exhortaciones á perseverar en la lucha por sus derechos desconocidos.

Hoy sus libertades, su autonomia y todas las consideraciones que se deben á un estado de la nacion, reciben nueva sacudida.

El acuerdo forja, en Buenos Aires, candidatos para esos pobres de espíritu, que habitan la provincia de Mendoza porque son incapaces hasta de darse un gobierno interino.

Parece mentira, y sin embargo, es verdad; en Buenos Aires, se sabe primero que en Mendoza lo que allí sucederá, porque hay quienes se encargan de adivinar los deseos de aquel pueblo.

El acuerdismo adivinó que el pueblo de Mendoza queria para gobernador en el próximo período al señor D. Agustin Arroyo; el acuerdismo adivinó tambien, que ese mismo pueblo queria que Don Osea dejara el mando y el señor Benegas lo desempeñase interinamente, y como buen tutor, le ha dado en el gusto, enviándole dos candidatos que satisfagan las aspiraciones y deseos de sus habitantes, ahorrándoles el penoso trabajo de hacer manifestacion, pública ó privadamente, de sus necesidades y de sus derechos, ya como pueblo ó como ciudadanos.

¿Son estas las consecuencias del acuerdo patriótico? ¿Nacen estas imposiciones odiosas del general Roca, del general Mitre ó de ambos á la vez? ¿Es revolucion tomada en acuerdo de comités?

Veamos lo que ellos importan para Mendoza, segun la fuente de que emanan.

Que la figura sombria del general Roca se mezcla en todos sus asuntos políticos es un hecho que no se puede negar; que aquella desgraciada provincia viene sufriendo desde 1880 sus imposiciones, está en la conciencia de todos sus habitantes, que bajo su presidencia les impuso gobernadores, ministros, diputados y senadores, haciendo sentir su influencia hasta en pequeñeces de órden, completamente interno.

La influencia del general Roca importa para aquella provincia la continuacion del régimen pasado, la negacion de todos sus derechos, la supresion del sufragio libre y la promesa más segura de que se volverán á ver las escenas bochornosas de la época del reinado del remington y del desprecio de la voluntad popular.

Por suerte, el espíritu público se ha despertado y allí no se permitirá que una influencia agena sea la que tenga la direccion de la cosa pública, ni tampoco, que aquel que sacó del «*canastillo de verdura colgado de un pico de los Andes*,» sus mejores frutas, dejando en cambio las podridas, continúe en su tarea de destruccion.

¿Por qué el general Roca en vez de imponer desde aquí su voluntad, no les pide á sus amigos de esa (si los tiene) que compulsen la opinion haciéndose eco de los clamores de ese desgraciado pueblo?—¿por qué no les dice que formen partidos, comités, etc. y contribuirá á que sus decisiones sean respetadas aquí?

Porque no conviene á sus intereses personales y porque es necesario seguir contribuyendo á que el régimen republicano representativo federal, sea desconceptuado como principio de gobierno.

Pero, esto no lo conseguirá ni el general Roca ni nadie, porque él se ha impreso en la Constitucion, que es la ley soberana del estado y porque al establecerlo en ella se llenaban las aspiraciones de los catorce estados que forman la nacion.

¿Por qué asigna á sus correligionarios de Mendoza el ingrato papel de fantoches, de meros ejecutores de su mandato, de simples intermediarios en la satisfaccion de sus deseos? ¿por qué tan poco decoro en sus relaciones políticas, por qué en fin, esa falta absoluta de consideraciones al pueblo de un estado que merece se le guarden todas las que nacen de su soberania misma?

Sepa el general Roca, que en la provincia de Mendoza hay, por lo ménos, dos terceras partes de sus habitantes que saben pensar y que rechazarian indignados sus pretensiones y su proceder incorrecto.

Nos habíamos preguntado si las imposiciones que ya conmueven á la provincia andina eran obra del general Mitre; pero ahora decimos que si no lo son exclusivamente, él es tambien responsable, porque ha debido imponer á los que con él transaban—que no emplearian armas vedadas por la buena política; que la opinion seria la fuerza en que se apoyarian los nuevos gobiernos; que el oficialismo elector dejaria de reinar; que el fraude y la coaccion no serán los que decidan en los comicios; que el ejército de la nacion no ha de servir de muralla china haciendo imposible la entrada del pueblo al reinado de la libertad y de la ley.

Si, él es el responsable, porque de Buenos Aires han salido los dos candidatos para gobernador de Mendoza, prestigiados con su nombre y del general Roca. Pregúntese á ciertos emisarios, cual ha sido el resultado de sus viajes á esta capital; pero no hay necesidad de eso: examínense sus primeros pasos y habrá lo suficiente para comprobar que no es la voluntad del pueblo mendocino lo que se ha consultado para guia de un plan político, nó; allí se va con candidatos incubados muy lejos; se va á proponer, no á pedir la designacion de personas para desempeñar las altas funciones del estado; y es esta la oportunidad de preguntar al general Mitre, si en eso consiste el acuerdo patriotico, si por ese camino se llegará al ideal soñado por el pueblo argentino, si por esos medios se detiene la corrupcion política que nos invade, si con tal procedimiento hemos de llegar á ver las autonomias provinciales respetadas y si de ese modo veremos algun dia que las garantias que la constitucion nos acuerda son un hecho en la práctica.

En otra oportunidad hemos de traer á tela de juicio muchos datos que probarán que Mendoza ha sido agena tanto á la candidatura del señor Arroy, á quien allí se le conoce muy poco, como á la del señor Benegas, que se hizo célebre por sus telegramas y su caida.

Nos hemos preguntado tambien, si los comités de las fracciones acuerdistas han decidido ó tenido alguna ingerencia en la designacion de las personas que han de regir los destinos de Mendoza.

Esta es una pregunta á la que no podemos dar una respuesta categórica.

Veamos porqué:—Si el acuerdo es un hecho real y positivo, es indispensable admitir, que toda decision que tenga alguna importancia política ha de ser materia de preocupacion para ambas partes y su solucion llevará el asentimiento de dichas fracciones, porque de lo contrario tales decisiones vendrian á favorecer á una de las partes y no al todo, equivaliendo esto á reconocer la superioridad de la una respecto de la otra, ó en otros términos, tendremos, desde ya, visible la tendencia de una de las fracciones del acuerdo por destruir á la otra; ganándole posiciones estratégicas.

Luego, pues, si desde aquí se ejerce la tutela de un pueblo imponiéndole sus gobernantes, es lo más lícito creer que no es obra solo de dos personages que se dicen caudillos políticos, de quienes Mendoza no se acuerda cuando trata sus intereses locales y para los que tendrá, cuando se convenza que bajo una máscara de bello aspecto, solo se aspira á tenerla subyugada á un régimen que no es el que sus leyes imponen á los hombres de sana intencion, tendrá, decimos, no ya los pitos y las piedras con que saludara la entrada del gobernador de Córdoba D. Márcos Juarez en gira política á las provincias andinas, sinó un anatema más oprobioso aún.

Si los comités acuerdistas de la capital han creido que no debian dejar librado enteramente á la libertad del pueblo de Mendoza la designacion de sus mandatarios, porque así conviene á los intereses de la política nacional, ¿cuál es la doctrina que fluye como principio de gobierno? ¿es acaso la que nos hemos dado por la carta fundamental que nos rige? De ninguna manera,—esto no es más que emprender una campaña que principia por violar las doctrinas más sagradas y que nadie sabe como terminará.

Si antes de estar en el gobierno se hacen sentir las indicaciones, en el gobierno, tendremos las imposiciones que tanto combatimos porque es suficiente leccion nuestras desgracias del presente y del pasado.

¡Cuánta farsa! El acuerdo solo ha conseguido aumentar el número de adoradores del dios éxito.

## SEGUNDA EDICION

### ULTIMA HORA

1 p. m.

**El oro**

Onzas: **66.** equivalente á **405.53**
Libras: **20.15** » á **405.75**
Promedio: **405.64**

### EL PARTIDO POPULAR DE ENTRE-RIOS

SU INCORPORACION Á LA UNION CIVICA

**Reunion de delegados**

Recordarán nuestros lectores que hace unos seis meses se reunió en la ciudad de Gualeguaychú la convencion del Partido Popular de Entre Rios, acordando que debia conservarse la union del partido popular, dentro de la provincia y revistiendo de facultades á una junta compuesta de cinco ciudadanos, para que esta hiciera prácticos los ideales de aquella convencion fuera de Entre-Rios, asociándose al partido político nacional, que fuera la expresion de la mayoria del pueblo de la República.

Para componer esa junta fueron nombrados, el general Eduardo Racedo en calidad de presidente y los doctores Ramon Calderon, Juan Siburu, Manuel Navarro y José Franco como vocales.

El presidente de esa junta ha creido llegado el momento de que el partido defina sus posiciones en el órden nacional y al efecto, convocó á sus compañeros á una reunion que se celebró anoche en su casa, y á la que asistieron todas las personas que la forman.

En esa reunion los asistentes se limitaron á cambiar ideas sobre las actitudes en que debia colocarse el «Partido Popular de Entre Rios,» conviniendo todos en que para cumplir dignamente su cometido debia agregarse á la Union Cívica de que es presidente el doctor Leandro N. Alem, pues ese partido es la expresion de la mayoria del pueblo de la República».

La segunda y definitiva reunion se celebrará hoy y en ella quedará resuelta la forma en que debe hacerse la incorporacion de ese partido á la Union Cívica, pues la opinion de la junta es que esto tenga lugar inmediatamente.

A nadie que conozca la historia de Entre Rios y del rol que ha jugado esta agrupacion en sus contiendas políticas puede escapársele la importancia que reviste el paso que acaba de dar, agrupandose á nuestro gran partido que aumentan sus elementos en aquella provincia de tal modo que bien puede decirse que Entre Rios es unánimemente cívico.

### Alrededor de la convencion

A las 11 y 30 llegaron hoy los convencionales por Mendoza.

A las 2 y 30 llegan los de Catamarca y Salta.

Por la línea del Rosario llegan á las 5 los de Santa Fé, Córdoba y Entre Rios.

Respecto de candidaturas nada puede sospecharse del resultado definitivo. Sin embargo es evidente que la candidatura presidencial del Dr. Bernardo de Irigoyen gana terreno.

Los pedidos de localidades para el Onrubia afluyen sin cesar á la secretaria del comité recibiendo todos esta contestacion: las localidades se han agotado.

Con tales antecedentes puede juzgarse de la grandiosidad que revestirá el acto.

### «El Argentino» mañana

El número de mañana de este diario contendrá los últimos detalles sobre la gran Convencion de la Union Cívica que se reunirá en el Onrubia para proclamar sus candidatos en la próxima contienda presidencial.

Además daremos á conocer la nota que el comité nacional dirije á la convencion, dándole cuenta de los sucesos producidos en el partido desde la última reunion de esa asamblea.

Tambien haremos lo posible por conseguir para su publicacion en ese número el discurso de apertura que hará el vice presidente en ejercicio, Dr. Mariano N. Candioti.

### La gran manifestacion

La noticia dada en nuestra primera edicion de que la gran manifestacion popular proclamando los candidatos, tendrá lugar el Domingo ó Lunes ha circulado prodijiosamente despertando un grandísimo interés.

A juzgar por él, nuestra capital dará una prueba elocuente de la decision con que ha acogido la causa de los principios y la lucha contra el oficialismo y el personalismo confabulados.

### Delirio de las persecuciones

Prudente el general Roca toda vez que se aproxima la celebracion de un gran acto popular, por obra y gracia de una casualidad mal disimulada, inventa un pretesto y escapa.

Córdoba, La Armonia y La Estancia de la Paz han sido los comodines que han servido en varias ocasiones al astuto pero tímido general para evitar encontrarse en dias de expansiones patrióticas.

A Pellegrini le han silbado cuatro veces lo que es el....no se pone á tiro.

Pero confesamos que si en muchas ocasiones ha sido hábil en la actual no se explica la disparada, ni por delirio de persecuciones.

Hoy se fué á Junin; es demasiado. Los mitristas han espantado á los Sambrizze y á los Valiña.

Los manifestantes cívicos que proclamen sus candidaturas han de ser jente pacífica.

### El Dr. Guillermo Leguizamon

Hoy llega de Catamarca el Dr. Leguizamon, jefe que fué de la triunfante revolucion en aquella desgraciada provincia.

Viene este distinguido hombre público á la Convencion que se celebrará mañana en el teatro Onrubia para designar los candidatos que el gran partido popular ha de sostener en la próxima contienda electoral.

El «Club Juventud Catamarqueña» y el «Mariano Moreno» invitan á reunirse hoy á las 2 p. m. en el comité de la calle Cangallo á todos los que deseen recibir al apreciado ciudadano que llega hoy.

### Banco Nacional

Para hoy á las 8.30 p. m. están citados los accionistas que han firmado una lista de adhesion, en la calle Corrientes 537.

Suscriben la invitacion los señores Demarchi, Unzué, Devoto, Lanús, Cañas, Sardá y Lezica.

## NOTICIAS

### DIA POLÍTICO

LA CONVENCION DEL ROSARIO

109 CONVENCIONALES

REPRESENTACION NACIONAL

NOTA DEL COMITÉ

LA GRAN MANIFESTACION

En el dia de hoy llegarán á Buenos Aires las últimas delegaciones provinciales que vienen á ocupar su puesto en la Convencion electora de la Union Cívica.

La Convencion se instalará así con la totalidad de los miembros que corresponden á 13 provincias y á la capital.

De éstos, 70 por lo menos tienen sus diplomas dados para la primer reunion de la convencion en la ciudad del Rosario y los restantes han sido nombrados por las mismas asambleas que eligieron aquellos en reemplazo de los miembros que han dejado de pertenecer á la Union Cívica y por lo tanto han producido la vacancia de sus puestos.

De las provincias del interior del norte y de Cuyo no hay ninguna que no haya conservado la mayoria de sus convencionales antiguos.

El espíritu que anima á los convencionales es la prueba más evidente de las poderosas raices que ha echado la Union Cívica en las provincias argentinas y la prueba más evidente de que es una falsedad la afirmacion de que no son posibles entre nosotros ni las luchas democráticas libres ni los partidos de principios.

La congregación en la capital de los representantes del partido popular de toda la república ha comunicado á unos y otros nuevos brios, evidenciando la fuerza incontrastable de la opinion en los pueblos que se deciden á ser libres.

La convencion será así un acontecimiento, no solo porque realizará el acto trascendental de la designacion de los candidatos presidenciales de la Union Cívica, sino porque tras los últimos acontecimientos que tan hondamente conmovieron al partido, haciendo creer á algunos ilusos que iba á ser posible alcanzar su aniquilamiento, vienen á evidenciar á los ojos de todos, su vigorosa cohesion, su vida robusta, la solidaridad de los hombres que lo forman y la identidad de propósitos y de ideales que los guia.

Otro carácter peculiar de la convencion que se reunirá el 15 y que es un alto timbre de gloria para ella, consiste en el hecho de que faltando apenas algunas horas para su reunion, se ignora por completo quienes serán las personalidades del partido que levantará de candidatos á los altos puestos de presidente y vice de la república.

Nunca ha existido en nuestro país una asamblea electoral mas libre, más autonómica, más dueña de su voluntad y de su pensamiento.

Con razon impugna el diario oficial del acuerdo esta libertad ilimitada. Es la condenacion más elocuente de la última convencion acuerdista que no hizo sino poner mansamente el visto bueno á la candidatura Uriburu, impuesta por el pacto previo de los generales Roca y Mitre.

No se sabe otra cosa de candidaturas sinó que cuentan con grandes simpatias entre los convencionales los doctores Bernardo de Irigoyen, Virgilio Tedin y Benjamin Paz, para la presidencia y los doctores Juan M. Garro, Virgilio Tedin, José Posse, Benjamin Paz para la vice.

Con este motivo la espectativa y el interés despertado en el público es extraordinario y basta á probarlo el hecho de que en el dia de ayer quedaron completamente agotadas las localidades del teatro Onrubia, á pesar de que su número pasa de 3500.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor Mariano N. Candioti, vice-presidente de convencion y que será quien la presida.

EL COMITÉ NACIONAL

El comité nacional en sesion de ayer aprobó la nota que deberá pasarse á la Convencion dando cuenta de los sucesos que motiva su convocatoria: es decir de los antecedentes del acuerdo que motivó la escision y de la nota del doctor Irigoyen.

El Comité hace en dicho documento una exposicion sucinta y clara de lo ocurrido, dando cuenta de los hechos producidos y analizando sus consecuencias, sin entrar á comentarios de ningun género.

Expone los motivos por los cuales ha considerado al general Mitre fuera del partido é imposibilitado de continuar siendo el candidato de la Union Cívica á la presidencia de la república.

Es un documento severo y meditado y obtiene en el comité general aprobacion.

LA GRAN PROCLAMACION

El Comité nacional ha dispuesto que la gran proclamacion popular de los candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice de la república se haga al dia siguiente de su designacion por la convencion del Rosario.

Si ésta se hace, como es de esperarse, el sábado, el domingo tendrá lugar la proclamacion que partirá del teatro Onrubia y recorrerá la ciudad por el itinerario que oportunamente se fije.

Hoy mismo se pasarán las invitaciones á los clubs parroquiales y auxiliares y se hará por carteles la convocatoria al pueblo de la capital.

Esta manifestacion, que será sin duda alguna una espléndida demostracion popular, revelará una vez mas la enorme importancia de las fuerzas de opinion que resisten el acuerdo y el prestigio de la Union Cívica que no ha claudicado de sus ideales aceptando combinaciones electorales que harán triunfar los gobernadores de provincia y los agentes del gobierno nacional.

Mañana daremos el programa y los detalles completos de la gran manifestacion.

LOS CONVENCIONALES

*Capital*—Titulares: Dres. Mariano Demaria, Aristóbulo del Valle, coronel Mariano Espina, Dres. Enrique M. Allende, Adolfo Saldias, coronel Julio Figueroa, D. Antonio H. Solá, Dres. Manuel A. Carranza, Luis Andrade, Miguel A. Paez, Enrique S. Perez.

Suplentes: Sres. Ernesto Arana, Leopoldo Perez, Orencio Mur, Manuel Romero, Félix Mieli, Marcelo T. de Alvear, Rufino Pastor, José de Apellaniz, Cárlos Barra.

*Entre-Rios*—Titulares: Dr. José L. Churruarin, Manuel Ortiz, Dr. Martin Torino, Dr. Frenelon Matorras, Ricardo Lopez Jordan, Dr. Miguel Laurencena, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Cándido Irazusta y D. Martin Vergara.

Suplentes: Dr. Prudencio M. Clariá, Dr. Isidro Garáz y Adolfo Mujica.

*Tucuman*—Titulares: Sres. Dr. Juan M. Terán, Martin Berho, Juan Posse, Santiago Gallo, Manuel Paz, Eugenio Mendez y M. Lobo.

*Santa Fé*—Titulares: Sres. Dr. Mariano Candioti, Joaquin Lejarza, Severo Basavilbaso, Gerónimo Cello, Belisario Sívari, Dr. Cárlos Gomez. Suplentes: Dr. Agustin Landó y Dr. Luis Gonzalez.

*Salta*—Titulares: Sres. Dr. Aniceto Latorre, Mariano Peralta, Macedonio Aranda y Cárlos Arauz.

*San Juan*—Titulares: Sres. Régulo Martinez, Celindro Castro, Modesto Sanchez, Martin Irigoyen y Horacio Sarmiento.

*Santiago del Estero*—Titulares: señores Clorindo Villar, Juan Christensen, F. Castañeda Vega, Gregorio Santillan, Ramon Iramain, José M. Corvalan, Gregorio Gonzalez, Benjamin Avalos y Rafael de la Plaza.

*San Luis*—Titulares: señores Abelardo Figueroa, Marcial Gigena, Marcelino Ojeda, Víctor C. Lucero y Dr. Teófilo Sáa.

*La Rioja*—Titulares: doctores Salvador de la Colina, Segundo de la Colina, Pelagio B. Luna y Roque Luna.

*Catamarca*—Titulares: Dr. Guillermo Leguizamon, Dr. Cárlos de la Vega, Ricardo Puig Lomez, Angel J. Masa, Nicéo Acuña y Ramon Gil Moreno.

*Mendoza*—Titulares: Sres. Lisandro Moyano, Javier Molina, Agustin Vaquié, F. J. Moyano y Pedro N. Lobos Amigorena.

*Jujuy*—Titulares: Sres. Joaquin Carrillo y Martin Bárcena.

*Córdoba*—Titulares: señores Dr. Juan M. Garro, E. Garcia Montaña, Dr. Lucas Allende, M. Vidal Peña, Dr. Pedro C. Molina, Dr. Telasco Castellanos, José M. Fierro, Eleodoro Fierro, Miguel A. Angulo y Garcia, Julian Maldana, Dr. A. Ferreyra Cortés, Deodoro N. Roca y Dr. Angel Pizarro Lastra.

TELEGRAMAS

*Mercedes, agosto 13 de 1891.*

*Al Dr. Leandro N. Alem:*

Mañana llegan convencionales radicales de Mendoza. Tendré el gusto de saludarlo. Su amigo,

*José N. Lencinas.*

Rioja, agosto 9 de 1891.

*Señor Presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:*

Tengo el honor de dirigirme á Vd. comunicándole que el comité que presido, en sesion del 6 del corriente ha separado de su cargo de convencional al doctor Santiago Gordillo, por no haber respondido á los elevados propósitos del partido que le confió su representacion en la convencion del Rosario, nombrando en su reemplazo al Dr. Roque A. Luna.

Recibí su nota fecha 3 del corriente, y las que se ha servido adjuntar para los convencionales, las que han sido entregadas inmediatamente á los Sres. Dres. Segundo A. Colina y Roque A. Luna, únicos que se encuentran en esta ciudad, pues los convencionales Dres. Pelagio B. Luna y Salvador de la Colina se hallan en esa capital. Haré cuanto de mi parte sea posible á fin de que dichos señores concurran á la Convencion, y en oportunidad le comunicaré la salida de los que se encuentran en esta.

Con este motivo saludo al señor presidente.

*D. H. Luna, F. D. Villanueva*, secretarios.

### El directorio de la caja de conversion

El dignísimo directorio de la caja de conversion acaba de presentar su renuncia en masa.

Los fundamentos de esta dimision no pueden ser más graves ni más desdorosos para el actual gobierno.

El directorio demuestra que por parte del gobierno se ha faltado á las promesas contraidas por los poderes públicos en nombre de la fé pública de la nacion.

Tampoco es ageno á esta dimision el proyecto vergonzoso del banco único, y así todos lo comprenden.

El directorio de la caja de conversion se ha mantenido en su puesto, luchando con toda clase de inconvenientes; pero cuando se han apercibido sus miembros de que su honorabilidad y sus nombres peligraban ante el concepto de sus conciudadanos, no han visto otro camino que el dignísimo que han seguido.

Personas tan altamente colocadas y de antecedentes tan honorables no podian ser dóciles instrumentos de la corrupcion de un gobierno que se cae á pedazos.

Actos de esta magnitud, que demuestran el carácter probo de los mandatarios públicos, son, en esta época decadente, hermosos ejemplos que retemplan el espíritu y confortan á todos los que luchan por el triunfo de la moral.

Este hecho tiene que ser necesariamente en todo sentido saludable.

La renuncia de que damos cuenta tiene por sus fundamentos tanta trascendencia, que ha dejado al gabinete nacional en una posicion insostenible.

Los hombres honrados se le separan, no queriendo contaminarse con la gangrena que lo devora.

Este alto ejemplo de moral y de civismo que acaba de dar el directorio de la caja de Conversion, merece los más sinceros aplausos públicos y la forma en que se haga esta demostracion no ha de tardar en asumir contornos prácticos.

Desde ya nos adherimos á cualquier iniciativa que se tome en este sentido.

### Lo que espera el acuerdo

En un grupo de personas donde habia algunos acuerdistas se conversaba ayer sobre la convencion del quince.

Se hacia notar el diferente grado de entusiasmo con que es esperada esta y el que mostraron los acordeones cuando realizaron la parodia inventada por Bonifacio y presidida por el austero patriarca de la *predilecta del sacrificio* que desde entonces la convirtió en la *predilecta del ropaismo*.

Verdad que aquello nada tenia de entusiasmador, pues más parecia una convencion compuesta de *voluntarios catamarqueños* que de hombres libres.

Con ese motivo alguien aseguró que en la capital el acuerdo no triunfará pues no tiene elementos para ello.

Un acordeon que lleva un nombre que no ha quedado muy bien parado por ciertas regiones municipales dijo: ¿Qué, no triunfaremos? Eso lo veremos; y puede asegurarles lo contrario pues para cuando lleguen las primeras elecciones ya *habrán cambiado* al jefe de policía.

Es todo un programa acuerdista. Muchos creian que se salvarian las apariencias en la capital; pero ya se puede ir abandonando tales ilusiones, pues el acuerdo tiene que imponer al general Mitre dejando atrás el sistema inventado por Roca y perfeccionado por Juarez.

El doctor Donovan les estorba y es necesario eliminarlo para que lo reemplace algun Ramos, como el de Catamarca, ú otro por el estilo.

*La Nacion* se encargará de presentarlo.

### Cuestion de apreciaciones

Resulta que todo el mundo habia estado equivocado, al creer que el Dr. Pacheco con su rastaquerismo financiero era uno de los principales autores de la crísis que nos agobia.

Pues, no señor. Todo eso no pasa de una atroz calumnia de los radicales.

El diario del general Roca, rectificando este error, que podríamos llamar histórico, dice al respecto lo siguiente:

«El Dr. Pacheco, que entró al ministerio de hacienda al dejarlo el Dr. Plaza, fué uno de los fundadores del Banco Nacional y el que más contribuyó á levantar esa institucion bajo una administracion severa y ejemplar.»

Vaya con el modo que habia usado el Dr. Pacheco para levantar instituciones.

### La juventud acuerdista

Por fin despues de dos meses de gestacion difícil y oculta, los jóvenes que tan brillante papel hicieron en «Les Enfants de Béranger» han resuelto presentarse ante el público con una organizacion definitiva.

Se llamarán «La Union Cívica Nacional de la Juventud» y serán presididos por Gouchon.

Este candidato se impona. Es el único capaz de soportar el puesto sin temor al ridículo. Se trata de una asociacion de carácter risueño y era justo y hasta necesario fijar la vista en un candidato tan apropiado como Gouchon, que nunca se ha exonerado de contribuir con su persona á la diversion honesta de sus compañeros.

El vice 2° será Williams, el mismo que presidia la reunion de les Enfants de Béranger.

Las condiciones demostradas en aquel entonces por el joven acuerdista que tuvo la habilidad de hacerse humo á las primeras de cambio, le han merecido la confianza de sus correligionarios que ven en él un hombre capaz en todos los casos de «suprimir la lucha» y alejar todos los peligros de las turbulencias democráticas.

Como se vé, los jóvenes acuerdistas tratan de formar no un centro político, sinó un centro de recreo.

En este sentido no puede ser más feliz la eleccion de sus autoridades.

Gouchon se encargará de proporcionarles momentos de solaz con su presencia siempre risueña y Williams tomará á su cargo la tarea de evitarles todo peligro.

Auguramos á los jóvenes acuerdistas gratos momentos y les prometemos hacerles una visita aunque para ello tengamos que burlar la vigilancia de Williams.

### Neurosis vegetal

Ayer, aprovechando el ambiente primaveral del hermoso dia que tuvimos, y despues de haber satisfecho las prosáicas exigencias del estómago con un almuerzo luculiano, el Dr. Costa, en compañia de nuestro elegante Intendente, pasaron á hacer una visita al criadero municipal de plantas.

Examinaron los grandes invernáculos y el Dr. Costa se detuvo complacido ante un almácigo de melones.

Parecia como si su imaginacion abdominal, traspasando el espacio de dos meses, viera ya á las plantas con sus frutos amarillos, esparciendo en el aire los olores más incitantes.

El director del jardin de plantas le prometió obsequiarlo con el primer melon que madurase.

—Tendré el gusto de enviárselo al ministerio, le dijo amablemente el director.

—¡Ah! nó, replicó vivamente el Dr. Costa, mándemelo V. á mi casa particular.

Por esta respuesta, se comprende que el obeso ministro está con un pié en el estribo.

Cuanto antes, mejor, porque para semejante candil es preferible estar á oscuras.

### Ofreciendo elementos

A propósito de la proclamacion que hará esta noche el P. A. N. que promete estar muy concurrida pues la lluvia se ha encargado de reemplazar á los barredores, ayer se reunió en cónclave el gallinero de Bonifacio para cambiar ideas sobre las medidas que deben tomarse para prevenir el peligro que entraña esa proclamacion tan independiente.

Bonifacio dijo que era necesario proceder muy políticamente para no disgustar á sus aliados, y que al efecto, como él era tan hábil político, proponía como medida salvadora se nombrara una comision que, aproximándose á Roca, le ofreciera so pretexto de dar mayor brillo á la proclamacion algunos elementos genuinamente mitristas. Así se resolvió, quedando ella compuesta de Bonifacio, Davison y Elizalde.

A las ocho de la noche se reunieron en la calle Victoria, dirigiéndose á casa del taciturno; pero al llegar, Davison se sintió subitamente descompuesto por lo que no pudieron entrar viéndose obligados á suspenderla para hoy á las tres de la tarde.

Procuraremos informarnos del recibimiento que se les haga para comunicarlo á nuestros lectores.

### Convencion Nacional de la Union Cívica

Se hace saber á los señores convencionales que la Convencion inaugurará sus sesiones el sábado 15 del corriente á la 1 p. m., en el teatro Onrubia, situado en las calles de Victoria y San José.—*L. N. Alem—Joaquin Castellanos, Carlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Adolfo Mujica, Remigio Lupo, Abel Pardo*, secretarios.

—

Se hace saber á los presidentes de los clubs parroquiales de la Union Cívica que puede pasar por este Comité á recoger las localidades para el teatro Onrubia, donde se reunirá el próximo sábado la Convencion nacional.—*Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

—

Los convencionales que suscriben invitan á sus colegas que se encuentren en la capital á una reunion privada que tendrá lugar hoy viérnes 14 á las 8.30 p. m. en el local del Comité Central de la Union Cívica, calle de Cangallo núm. 536.—Adolfo Saldias, Juan Posse, doctor Aniceto Latorre, Ricardo Lopez Jordan, coronel Julio Figueroa, Celindo Castro, doctor Angel Ferreyra Cortés, Julian Maidana, coronel Mariano Espina, doctores Manuel Paz, Martin Berho, José M. Lobo, Eugenio Mendez, Mariano Candiotti, J. Castañeda Vega, Francisco A. Barroetaveña, Pelagio B. Luna, Miguel Laurencena, señores Horacio Sarmiento, Prudencio Clariá, Cárlos Araoz, Macedonio Aranda, Mariano Peralta, Clorindo Villar, Juan Christensen, Miguel Ortiz, Régulo Martinez, Martin Irigoyen, Miguel Paez, Martin Torino.

**Convencionales presentes**—Segun las últimas noticias que hemos recogido se encuentran en Buenos Aires los siguientes señores delegados á la Convencion Nacional de la Union Cívica:

Dr. Aristóbulo del Valle, Mariano Demaria, Adolfo Saldias, Juan Posse, Dr. Aniceto Latorre, Ricardo Lopez Jordan, coronel Julio Figueroa, Celindo Castro, Dr. Angel Ferreyra Cortés, Julian Maidana, coronel Mariano Espina, Dr. Manuel Paz, Dr. Martin Berho, Dr. J. M. Lobo, Dr. Eugenio Mendez, Dr. Mariano Candioti, J. Castañeda Vega, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Pelagio Luna, Dr. Miguel Laurencena, Rosario Sarmiento, Prudencio Clariá, Cárlos Araoz, Macedonio Aranda, Mariano Peralta, Clorindo Villar, Juan Christensen, Miguel Ortiz, Régulo Martinez, Martin Irigoyen, Miguel A. Baez, Martin Torino, Enrique M. Allende, Antonio U. Sala, Manuel A. Carranza, Luis Andrade, Enrique S. Perez.

**Defraudaciones en la oficina de contribucion directa**—La comision investigadora de la administracion de contribucion directa y patentes en la época que el Sr. Antonio Galarce desempeñaba ese cargo, ha descubierto nuevas defraudaciones al fisco, cuyas sumas ascienden á 100.000 pesos.

Las patentes del Banco de Italia, de 6000 pesos, y de la Compañia del gas primitivo, valor de 16,000 pesos, y otras de menor cuantía, aparecen pagadas y perfectamente comprobado que no han ingresado al tesoro público en los años 1888 y 89.

El juez de instruccion Dr. Diaz á cuyo cargo está la investigacion, continúa, aunque con demora el sumario que ha de elevar á la justicia del crimen.

Lo extraño de este procedimiento es que el culpable no se encuentra donde debe estar, en la cárcel pública.

**Cámara de diputados**—Se nos ha asegurado que hoy tampoco celebrará sesion esta cámara á pesar de lo premioso del asunto que tiene á su consideracion: la rescision del contrato de las obras de salubridad.

Francamente no comprendemos qué interés se tiene en la postergacion de este asunto, para cuya solucion se han dado ya dos plazos por los empresarios londonenses.

Poco séria es la actitud de la cámara.

**Emision de 1.500,000 pesos**—En la semana próxima quedará definitivamente sancionado el proyecto de la cámara de senadores sobre emision menor de 1.500,000 pesos, suma destinada al pago de las subvenciones escolares que el gobierno nacional adeuda á las provincias hasta el 31 de diciembre de 1890. Inmediatamente de sancionada se procederá al cumplimiento de la ley, por ser ella de imperiosa necesidad.

**El «Villarino»**—Salió ayer para la costa sud, conduciendo víveres y vestuario para las subprefecturas situadas sobre el Atlántico, el trasporte nacional «Villarino».

Se imponía la pronta salida de ese buque para llevar el racionamiento á aquellas reparticiones que solo tenian víveres hasta fines del corriente.

Dentro de breves dias zarpará tambien para el sud el trasporte «Tyr».

**Delicado obsequio**—Acompañada de la entusiasta comunicacion que publicámos en seguida, ha recibido el Dr. Leandro N. Alem, la medalla que la ciudad del Cuzco mandó acuñar y regaló á Bolivar el año 25.

El señor José R. Villa, de la ciudad de Salta, que se la envia, se desprende de un documento histórico de inapreciable valor, pero le quedará la satisfaccion que va á manos de quien sabrá conservarla como merece.

Dice así el documento:

Agosto 10 de 1891.—Señor doctor don Leandro N. Alem.—Estimado señor: Veo á V. al presente y en nombre de la Union Cívica empeñado en la regeneracion moral, política y económica de nuestra patria.

Los obstáculos y las resistencias que se le han presentado en el camino, viniendo de arriba ó de abajo, no han quebrantado su energia ni menos oscurecido su ideal.

Y cuando las transacciones ó los acuerdos se le han brindado como la solucion pacífica del problema, he visto tambien á V., abnegado y austero, rechazar esas claudicaciones ó mistificaciones vergonzosas, señalando con ademan indignado las escenas de despotismo y martirio ejecutados en las provincias.

La lucha apenas ha comenzado, será porfiada, acaso múltiples sacrificios se exijan ante los altares de la Patria por su redencion; pero siempre que hombres de su fé, de su virtud y de su iniciativa dirijan el movimiento, el éxito será seguro, por el concurso que en un momento dado les ha de prestar el pueblo convencido y agradecido.

En el sentido de una entusiasta manifestacion de gratitud por el trabajo realizado y por realizar, me permito enviarle por intermedio del Dr. Latorre la medalla de oro que la ciudad del Cuzco regaló á Bolívar el año 25. La invocacion á la «Libertad» que se ha grabado en el metal me ha inspirado la idea de hacerle este modesto presente, pues en verdad á nadie veo más dedicado y consagrado á realizar la libertad argentina que á Vd.

Lo saluda respetuosamente deseándole felicidad, su conciudadano—*José R. Villa.*

**Vida social**—Se anuncia para esta noche un recibo en casa de la distinguida familia del Sr. José Ocampo, el que seguramente estará espléndido, dado el *savoir-faire* de los dueños de casa y de sus graciosas niñas.

—El lúnes próximo recibirá la familia del general Arredondo, y el mártes tendrá lugar el anunciado gran baile en casa del Sr. Moreno.

**«Club 25 de Mayo»**—Anoche tuvo lugar la instalacion de dicho centro, compuesto por la juventud de la parroquia del Pilar, en su local Ministro Inglés 955, asistiendo al acto más de 200 personas, entre ellas el coronel Mariano Espina y el Dr. Adolfo Saldías.

El presidente provisorio, señor Herminio Quiroz (hijo), procedió á instalar el centro, abriendo el acto con un inspirado discurso; siguiéndole en el uso de la palabra el jóven estudiante de derecho Cárlos V. Palacios, el cual hizo una brillante improvisacion, el coronel Espina, el Dr. Saldías y el Sr. Cárlos Amenerio.

Se procedió al nombramiento de la comision directiva la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dr. Leandro N. Alem, coronel Mariano Espina y Dr. Francisco A. Barroetaveña.

*Comision directiva*

Presidente, Herminio Quiróz (hijo); vice 1°, Cárlos V. Palacios; id id 2°, Tomás Fernandez; id id 3°, Antonio E. Lamarque.

Secretarios: Cárlos R. Amenerio, Julio L. Bustos, Juan J. Camuzio, José M Halliburton.

Tesorero, Julio Cortinez; pro id, Alejandro Pastorini.

Vocales: Juan B. Ottone, Manuel Carbajal, L. Amaral, S. Sanchez, Leopoldo Granada, M. Calderon, J. Gamboa, J. Frugoni, David J. Ferme, A. S. Coronado, Pedro Delfino, A. G. Palacios, Joaquin Cano, H. Chiocone, E. Ravina.

Firman el acta los siguientes señores:

Herminio Quiroz (hijo), Cárlos V. Palacios, T. Fernandez, A. Lamarque, C. Amenerio, A. Pastorini, J. Ottone, M. Carbajal, S. Solaza, J. Villegas, A. Jachi, S. Becaria, S. Ramon, S. Dolare, E. Salas, E. Raviña, E. Zelada, H. Gardini, P. Medica, J. Torrez, Leopoldo Granada, S. Carminatti, A. Salces, A. Rezzone, Arturo Coroscal, Manuel Lopez, C. Cruz, C. M. Perez, A. Herrero, L. Sigler, G. J. Galli, A. Mallié, C. Daus, L. Quelver, F. Asabino, Atilio Balause, B. Dorr, C. Blesch, R. Blesch, Elia Relli, G. Melgarejo, P. Balaro, A. Segovia, Julio Balarino, E. Brana, F. Frosndelli, D. Guerone, M. Fernandez Rojas, S. Borda, J. Campos, J. Fusone, S. Perez, Julio L. Bustos, C. Puyrredon, D. Quiroz, P. Ponce, A. Amenerio, A. Quelber, J. Costa, E. Piñero, G. Alvino, A. Olivo, D. Martinez, M. Senieran, A. Garibotto, J. Costa, M. D. Calderon, Pantaleon M. Sanchez, C. Garcia, Salvador Molina, Z. Martinez, E. Martinez, Gerardo Fernandez, Eduardo Martinez, L. Amaral, Pedro Ramon, L. Dueñas, Cárlos Cortinez, Juan J. Camuzio, Julio Cortinez, Aurelio G. Palacios. (Siguen las firmas).

**La colonizacion y el baron Hirsch**—Continúa en gran escala la adquisicion de tierras por el banquero Hirsch para la colonizacion que llevará á cabo.

Se dice que su representante ha firmado ayer el boleto respectivo de compra, por fracciones que importan al rededor de ochocientos mil pesos, y que de un momento á otro quedará terminada otra negociacion análoga, por una suma que se eleva á más de mil pesos moneda nacional.

Bonitos negocios para estos calamitosos tiempos.

**«Los Sucesos Políticos»**—Espléndido viene el número que acaba de repartirse de este interesante periódico de caricaturas, demostrando ingenio y perfeccion en el grabado.

Las caricaturas de las 2ª y 3ª páginas están hechas con gusto, y notable por todos conceptos es el retrato del coronel Espina, que ocupa la primera.

El dibujante, queriendo hacer la apología del estimado correligionario en una frase, lo presenta en la reunion de la junta revolucionaria celebrada en el Parque de artillería el 7 de julio de 1890, y copia las siguientes frases por él pronunciadas en aquel solemne momento.

«General Campos: *como soldados no hemos cumplido aun con nuestro deber;* SI ES CIERTO QUE NOS FALTAN MUNICIONES, carguemos á la bayoneta».

Desgraciadamente, el general Campos permaneció sordo, como lo estuvo á todas las indicaciones que se le hicieron en el Parque.

**El Dr. Hernandez en el acuerdo**—Como lo dijimos en números anteriores, el gobernador Hernandez ha entrado ya á las filas de los roquimitristas.

Sabemos tambien que Hernandez ha pedido á sus corifeos de los departamentos que proclamen las candidaturas de Mitre y Uriburu.

Ayer tuvo conferencias con Roca y Mitre, á quienes reiteró el ofrecimiento de los 30.000, que hiciera á Juarez en época memorable.

**Doctor Ireneo Arenas**—Acaba de dar su exámen de tésis para optar al título de doctor en medicina y cirujía el jóven con cuyo nombre encabezamos estas líneas, habiendo merecido clasificacion distinguida y felicitaciones de parte de los miembros de la mesa examinadora.

Con este motivo, varios amigos del doctor Arenas le han obsequiado con un banquete, al que asistieron treinta personas, entre ellos varios médicos distinguidos.

El Dr. José M. Cabezon ofreció el banquete, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Arenas y los Sres. César C. Rodas, Vila y Ramon A. Beltran.

La tésis del Dr. Arenas versa sobre *Coqueluche* y es un importante trabajo por muchos conceptos.

**Política puritana**—De la ciudad de San Luis nos escriben revelándonos el misterio de la *evolucion patriótica* del gobernador Videla y de su ministro Barbeito, que ha traido la resurreccion de la siniestra dinastía de los Mendoza.

El gobernador Videla será elegido senador al congreso y reelegido Toribio Mendoza; los Dres. Ciriaco Sosa, Juan A. Barbeito y D. Lindor Quiroga de diputados nacionales; y el gobierno irá á manos de Eriberto Mendoza.

Así se explica perfectamente el afan por remachar nuevamente las nuevas cadenas del despotismo al pueblo y por dar vida para ello á la dominacion del mendocismo.

A los ratones no hay mas que hacerles oler el queso, y despues qué les importa de virtudes cívicas, de patriotismo ni de las miserias que acarrean á la sociedad.

Tiene la palabra Videla.

**Las grandes fiestas**—Poco tenemos que agregar al programa de las grandes fiestas que se proyectan.

Empezaremos por la *recepcion* del Club Católico, que tendrá lugar el juéves próximo, y en que bellas y elegantes niñas en preciosos grupos de á cinco, con trajes de igual color, servirán mediante la módica suma de cincuenta centavos una taza de té.

Se hará música, se venderán flores, se charlará con las niñas y lo mejor de todo, se retirará la concurrencia feliz despues de haber pasado un buen momento por poco dinero.

—El gran baile del Círculo de Armas, para el que se hacen los últimos preparativos tendrá lugar el sábado 29.

—Probablemente se bailará tambien con un fin caritativo, en el New-Club.

—En el Club Oriental se celebrará una fiesta literario-musical en la noche del 25 del actual conmemorando el aniversario de la independencia uruguaya.

Tomarán parte en esta fiesta, las señoritas Teresa y Catalina Palma, Máxima Matoso Ulloa, María Wilken, que cantarán trozos de óperas.

El barítono Carlos Barrera, Dalmiro Costa, el violinista Brindis de Salas y el poeta Carlos Roxlo prestarán tambien su valioso concurso.

**Ovidio Lagos**—Ayer ha fallecido en el Rosario este antiguo periodista y diputado nacional.

Séale la tierra leve.

**Como se pide**—Señor director de EL ARGENTINO—En el diario *La Nacion* de fecha de ayer hemos visto figurar nuestros nombres en una lista de adherentes al club *acuerdista* de la parroquia de San Miguel. Como nosotros no hemos autorizado á ninguna persona para usar de nuestros nombres, hacemos presente que no pertenecemos á dicho club en razon de que nuestras ideas no están conformes con el acuerdo.

Somos cívicos y por lo tanto sostenemos los verdaderos y sanos principios que sostiene la Union Cívica radical presidida por el Dr. Leandro N. Alem—Buenos Aires, agosto 13 de 1891.—Atilio Larco, Juan D. Angelo, Luciano Será, Francisco A. Banchi, José Rebello, Roberto Almeida (hijo), Luis A. Bacigaluppi, Angel Volpati.

**Descubrimiento de un nuevo principio mecánico**—Ha sido concedida por el departamento de ingenieros patente de invencion por el término de 10 años al señor don Augusto Bordonet por su invento denominado «Palanca de Velocidad» para multiplicar la fuerza motriz.

La palanca de velocidad implica una nueva ley mecánica, de los principios fundamentales de esta.

De este invento resulta que se multiplica una fuerza producido sobre un eje de manivela por un número indefinido de otros ejes de la misma naturaleza convenientemente excentrados, para que la velocidad imprimida al primero se trasmita sobre los demás multiplicando al mismo tiempo la fuerza.

**El asesinato de la Curtiembre**—Hace algunos dias que dimos la grave noticia de un hecho sangriento cometido por la autoridad policial y algunos vecinos del puerto de la Curtiembre, en Entre Rios, en las personas de cinco ó seis vecinos del distrito de Santa Rosa, de cuyo hecho resultó un muerto y varios heridos de éstos últimos, que en calidad de peones habian pasado á las islas frente á aquel paraje á ocuparse del pasaje de las haciendas que se hallaban en las mismas.

Hoy con datos que hemos recogido de fuente fidedigna, sabemos que aquello no fué originado por provocacion de los peones aludidos, ni que estos se hubieran defendido de la agresion armada de que fueron víctimas.

Hay que decirlo bien claro! aquello no fué un desacato por parte de esos infelices peones sinó un asesinato el más vergonzoso, que ejecutó el comisario de la Curtiembre, ayudado de su partida y algunos vecinos que, segun versiones, fueron instigados á su vez por un señor José M. Monzon, que se dice ordenaba hacer fuego tomando por malhechores á pacíficos y honrados vecinos.

Las víctimas al verse agredidas de esa manera inesperada, huyeron hácia la costa donde tenian la canoa en que habian llegado á la curtiembre; pero viéndose acorralados y no teniendo tiempo para desamarrar la embarcacion, tuvieron que recibir el fuego de remington y revólver que se les hacia sin cesar.

De esa manera mataron al pié de la canoa á un jóven Delgado que recibió un tiro en la cabeza, que lo dejó muerto instantáneamente.

Los demás salieron heridos de bala y arma blanca, encontrándose gravemente algunos de ellos en el hospital del Paraná.

Decimos que eso fué un asesinato cobarde, porque las víctimas estaban completamente indefensos, y si estos infelices no quedaron muertos en la playa, se debe á la mediacion oportuna de una persona avecindada en la curtiembre, que se presentó en el lugar del hecho é impidió se continuara ese *massacre* de ciudadanos.

El comisario aludido, creyendo haber hecho una gran hazaña, remitió presos al cadáver de Delgado y á sus desgraciados compañeros heridos, que hizo conducir en un carro.

Pero la misma persona que impidió la matanza, se habia adelantado á informar el hecho á las autoridades del Paraná; de modo que el comisario fué á hospedarse en la cafúa como lo merecia por su cobarde accion.

**Viajeros**—Con motivo de la reunion que celebrará mañana en el teatro Onrubia la convencion del Rosario, numerosas personas del interior empiezan á llegar á esta ciudad.

Aprovecharán los dos dias de fiesta que vienen, para pasear en la capital.

**Santo Domingo**—La gran misa que debia tener lugar hoy ha sido suspendida para el domingo 16 á las 10 de la mañana.

**Círculo médico argentino**—Se invita á los señores socios á la asamblea que tendrá lugar hoy viérnes 14 del corriente en el local de la sociedad, Lavalle 1761.

Orden del dia:—Eleccion de un vocal en reemplazo del doctor P. Palma que renunció. Segunda y última citacion.—*A. S. Lucero, J. B. Pita*, secretarios.

**Inundaciones en Colastiné**—Son de mucha consideracion los perjuicios que ha ocasionado la creciente al vecindario de Colastiné.

Los talleres de la empresa francesa han sufrido pérdidas de importancia y el vecindario ha visto desaparecer todas sus casillas, de modo que aquello es un monton de escombros.

Estos desastres han dado lugar á contínuos rencillas, pues cada cual se considera dueño de las tablas que el viento ha arrojado sobre la playa, despues de echar abajo las casillas.

A la fecha, todo lo que forma la ribera del puerto Colastiné está descubierto; así es que pronto volverá á ser poblado ese lugar como por encanto, aunque con grandes sacrificios por parte de la poblacion.

**Acusacion á «La Libertad»**—Se ha acusado ante el juez Dr. Rodriguez de la Torre por injuria y calumnia á *La Libertad* de Córdoba.

El suelto acusado es uno denunciando un abuso cometido en el cuartel del 10 de línea.

**Internacion de inmigrantes**—El departamento general de inmigracion ha solicitado del directorio del ferro-carril á Sunchales el transporte gratuito de los inmigrantes que tenga que internar por esa línea, concesion que han hecho ya casi todas las empresas ferro-carrileras de la república.

En dias pasados aquella reparticion solicitó tambien del gobierno de Tucuman, gestionara de las empresas que tienen tendidas sus líneas en aquella provincia la internacion gratuita.

**Rematador en desgracia**—Fué conducido ayer al Departamento Central de Policía el rematador Mariano de los Reyes Ortiz, que tiene establecido una pequeña casa de remates en el Paseo de Julio 350.

Aquel, cuarteado por el *gurupí*, Eduardo Soiza, lograron endosar á don Santiago Picoli un reloj de metal dorado por de oro legítimo haciéndoselo pagar como si de tal fuera.

Ya mas de una vez se ha llamado la atencion de la Policía sobre esas casas, hoy establecidas en toda la ciudad, que constituyen un peligro para el bolsillo de los incautos.

**Ladrones audaces**—Anoche como á las 11 1/2 penetraron ladrones á la casa calle Europa 1848, descolgándose por una claraboya de la habitacion que ocupa el sujeto José San Miguel, y violentando un baul sustrajeron la suma de 173 pesos que allí guardaba.

Los audaces ladrones salieron por la misma claraboya, desapareciendo sin ser sentidos.

**La ascension de caridad**—Ayer, por tercera vez en Buenos Aires, ascendió á las alturas, en su globo «Patria», el intrépido capitan Mayer.

El producto de las entradas del espectáculo de ayer lo habia destinado por mitad á beneficio de la Sociedad de beneficencia y del hospital francés.

La concurrencia numerosa que se encontraba en el local y sobretodo en los alrededores, estalló en estrepitosos aplausos al ascender lentamente el globo, que cayó en Quilmes á las 3.35 de la tarde.

Para el domingo prepara la cuarta ascension el arrojado capitan francés.

**Sociedad Rural Argentina**—Los miembros de esta asociacion están citados para el miércoles 19 del corriente, á asamblea general ordinaria, con el objeto de informar de los trabajos del año y proceder á la renovacion de la comision directiva.

**Dr. Antonio Rovirosa**—Este distinguido amigo ha sido nombrado secretario del juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Garay.

Es un nombramiento acertadísimo, dadas las condiciones personales y la bien cultivada inteligencia del Dr. Rovirosa, lo que garantiza que los intereses públicos serán bien servidos en ese puesto.

**Club «Virtud Cívica»**—Con asistencia de 120 socios, quedó anoche reorganizado este importante club, en una reunion entusiasta celebrada en la calle Cangallo 536, en la que pronunciaron notables discursos, siendo muy aplaudidos, los jóvenes Mieli, Pordelanne y Albonico.

La comision directiva quedó compuesta de este modo:

Presidente, Angel Mieli.
Vice 1°, Alberto P. Pordelanne.
Id 2°, Juan S. Albonico.
Secretario, Antonio Scaramella.
Pro 1°, José Irusta.
Id 2° Enrique R. Louan.
Tesorero, Pedro Silvani.
Pro, Fortunato Garigliola.

Vocales: Angel Massalunga, Pedro Peirano, Ernesto J. Crespi, Francisco Ruiz, Cárlos Cárdenas, Pedro G. Eslon, Silvano Dubiau, Estéban Ferrando.

**Club «Marcelo T. de Alvear»**—PARROQUIA DE BALVANERA—El once del corriente á las ocho p. m. tuvo lugar en su local provisorio; Larrea 685, la asamblea de este nuevo club en la que quedó constituida la comision directiva del modo siguiente:

Presidente, Mariano E. Gaete.
Vice presidente, Cayetano Grimau. (hijo).
Secretario general, Enrique Marquez.
Secretario, Luis Barrera Brian.
Pro secretario, Arturo Rebagliatti.
Tesorero, Juan Grimau.
Pro tesorero, Arturo C. Acosta.

Vocales: Octavio Bagnasco, Adolfo Cortinas, Leandro Gándora, Eduardo Gallan, Abelardo Rivero, José Figueroa, Juan P. Sanchez, Federico Ravina, Enrique Escola, Arturo J. Sanchez.

Adherentes: Miguel Gonzalez, Juan Manuel Sosa, Mariano G. Cortina, Cirilo Garmendia, Cárlos Koengi, Eugenio E. Patt, Ernesto Durán, Juan Gándara, Ramon Navarro, Santiago Solari, Emilio Grimau, Cárlos Capurro, Faustino Lopez, Floriano Omar, Abelardo Piagio, Abelino Piñero, Enrique Piñero, Julio Rodriguez, Raymundo Pariente, Segundo Lastra, Federico Diaz, Damian Silva, Cárlos M. La Rosa, Eusebio Arriguetti, Francisco Grimau, Mariano Gomez, José Gomez, Fernando Villar, Emilio Bartolomé, Juan Manuel Gomez, Prudencio Rosas, Juan Estomba, José Gardel, Arturo Estomba, Eduardo Brianquez, Emilio P. Hera, Federico Chavarria, Emilio Saenz, Valentin Banega, Plazo Lopez, Manuel Perez, Santiago Cabrera, Juan Cajaravilla, Pedro Marco Romero, (siguen las firmas).

En el acto de la constitucion pronunciaron discursos entusiastas, el presidente Sr. Mariano E. Gaete, el vice presidente Cayetano Grimau (hijo), el secretario Luis Barrera Brian, y el tesorero Juan Grimau, habiendo sido vivado y saludado con estrepitosos aplausos el nombre del Dr. Leandro N. Alem presidentes honorarios—Dres. Antonio Arraga y el señor Agustin Vidal.

**Ecos del turf**—De las siete carreras que componen el programa de la reunion de mañana en el Hipódromo Argentino, solamente el premio «Jockey Club», de 1750 metros y 6000 pesos de premio, es el que está haciendo cavilar á los catedráticos y por más que hagan cálculos sobre las cualidades mas ó menos superiores de cada uno de los potrillos que hasta ahora han dado pruebas de ser buenos, no les es posible darse cuenta de cuál será el ganador; sin embargo los que cuentan con bastante opinion en los remates son Amianto, Onix y Mudo.

Amianto, en carreras de velocidad, es creencia general que entre los potrillos de su generacion no tiene competidores, pero como ahora se trata de una vuelta, hay la incertidumbre de si será tan guapo como lijero.

Onix, éste puede ser tambien muy buen candidato, porque como veloz, se ha visto, que corriendo con caballos y con 52 kilos de peso, tomó punta en 1300 metros y corrió perfectamente bien hasta que entraron en la recta, y como resistencia para tiro largo, hay la seguridad que la tiene tambien; pues es el único potrillo que con recargo de peso se ha ganado dos carreras en el dia.

Mudo, éste como que es mudo no dice nada, pero dos veces que ha corrido con Onix, ha hecho entender que no es nada inferior á éste y al contrario, cuando se encontraron en la pista, parecia que en tiro más largo podia haberle ganado, porque las dos veces que han hecho *puesta* el Mudo lo atropelló de atrás y Onix no daba más, ni á látigo.

El Sargento del Ecurie Prisionero, es el que les sigue en opinion á estos tres futuros *campeones* y segun la carrera que hizo en Belgrano, con 54 kilos; es un enemigo muy digno de tenerse en cuenta.

El Esperanza que es de los que menos se pagan, debido á que corren rumores de que está manco, si se presenta, les va á hacer temblar las piernas á mas de uno de los que le juegan en contra. Este potrillo que es la *esperanza* del señor Zubiaurre, ha demostrado, en las pocas veces que ha corrido, que para carreras largas es muy superior, y en tiro corto, debe tenerse presente que batió á Ecume dándole cinco kilos de ventaja.

Despues de los que se conocen entran los *tapaos* y no seria estraño que en esta carrera, como sucede en todos los *premios gordos*, saliese ganándoles uno de los del lote.

Hé aquí algunos remates de los que se han hecho anoche:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Stud Acebal | 30 | 75 | 75 |
| Stud E. Cazal | 85 | 80 | 80 |
| Capitan Lopez | 90 | 65 | 75 |
| Mudo y Lego | 460 | 500 | 670 |
| Pampa | 44 | 40 | 35 |
| Onix | 500 | 500 | 680 |
| Curupaity | 30 | 20 | 15 |
| Infernal | 38 | 30 | 25 |
| Sargento | 232 | 260 | 310 |
| Eneas | 65 | 75 | 60 |
| Esmeralda | 32 | 45 | 35 |
| Alguacil y Zángano | 55 | 30 | 45 |
| Amianto y Ecume | 500 | 500 | 750 |
| Esperanza | 55 | 70 | 60 |
| Terminacion y Palas | 15 | 35 | 20 |
| Cotopaxi | 30 | 35 | 30 |
| El lote | 18 | 24 | 20 |
| Totales | 2325 | 2394 | 3045 |

Los otros premios no se han rematado y es de suponerse que hasta que se corra el premio «Jockey Club» (cuando permita el tiempo) no se venderá en otra carrera.

—La comision de handicaps del Hipódromo Nacional ha asignado los siguientes pesos á los caballos inscriptos en el programa de las carreras que tendrán lugar el domingo 16 en Belgrano:

Premio «Azur», 1400 metros—Erato 51 kilos, Golondrina 48, Téméraire 45, Carnaval 56, Lucifer 47, Boulangére 47, Nubifer 51, Tala 53, Canotiére 52, Forester 47, Daisy 51, Fergus 49, Clavo 50, Santos Perez 45, Princesa 54, Saltram 52, Rabelais 54, Florio 49, Xanthornus 57, Dinamite 45.

Premio «Keir», 1000 metros—Trenel 53 kilos, Colon 47, Mary 50, Onix 58, Diamond 44, Lancero 44, Sargento Cabral 52, Alguacil 49, Fornarina 45.

Premio «Gladiador», 1900 metros, para potrillos y potrancas nacidos en el país. Pesos: potrillos 52 kilos, potrancas 50.—Hampa, Lumineux, Ecume, Destructor, Vengeur, Bayadera, Habanera, Americano, Olympiada, Cantinera, Atlántico, Mineral, Emperor, La Mora, Lomas, India Muerta, Astrea, Penelope, Hipodarnia; La Urs, Aspasia, Alceo, Lampros, Neso, Quiron, El Sauce, Chaco, Alcibiades, Acteon, Areon, Sargento Cabral, Kalydor, Colon, América, Vanguardia, King Arthur, King Jemie, Curfew, Briar Root, Chistabelle, Fraulein, Alleen, Lady Alice, Glaming, Mudo, Diamond, Abrojo (Malbran), Riflero, Red Lancer, Metejon, Cérés, Satanella, Tallyho, Thalia, Dorothy, Trenel, Margery, Mary, Irene.

Premio «Ormonde», 2500 metros—Miss Mary 60 kilos, Lise Fleuron 47, Gettatore 55, Aventurero 55, Lutin 49, Catriel 45, Titan 52, Oberhoff 47.

Premio «Star», 1100 metros—Dardo 44 kilos, Fine Shade 50, Falucho 52, Pretty Polly 50, Moisés 56, Huron 67, Limethorpe 40, Cábula 49, Aguará 44, Arazá 58, Westminster 53, Vendetta 57.

Premio «Orbit», 1600 metros—Soldado 49 kilos, Lumen 46, Pretty Polly 50, Tala 50, Patria 54, Email 52, Rivederti 49.

**Teatros**—Sigue mereciendo la proteccion de nuestro público inteligente el hermoso coliseo de la calle de Victoria.

Gran parte de los asiduos concurrentes á la Opera, han sentado sus reales en el Onrubia, convencidos seguramente de que por hoy es el teatro más digno de llamar la atencion, por la clase de espectáculos que ofrece.

Anteanoche se dió la primera representacion de la preciosa comedia «El chiquilin de la casa», ante una concurrencia numerosa y selecta.

Fué magistralmente interpretada por toda la compañía, distinguiéndose el simpático Galé, que nos dió un profesor impagable.

Anoche tuvo lugar la segunda representacion de la misma y, como final, los aplaudidos músicos excéntricos «Los tres bemoles», por última vez.

La última produccion del notable autor don Miguel Echegaray, «Enseñar al que no sabe», es la obra que más ha llamado la atencion en la temporada, y creemos que el público oiria con placer una nueva representacion.

Esperamos que la empresa encontrará acertada nuestra indicacion.

**El castillo del Sud**—Nuestro apreciado colega «Sud América» pregunta ayer, qué se ha resuelto sobre el mamarracho feudal de la plaza Constitucion.

Nosotros hemos llegado á saber, por una casualidad, que por resolucion superior y popular, se va á dejar el susodicho castillo donde está, como recuerdo del interinato de marras, á quien el pueblo debe tantos servicios.

**Riña entre hermanos**—En las regiones del acuerdismo se habia trabado una lucha titánica por quien debia presidir la «Juventud Nacional» y otros apéndices, antes denominada «Juventud Acuerdista».

Su primitivo presidente Sr. Orlando Williams no consentia que se le suplantase por nadie y alegaba el derecho de antigüedad.

Emilio Gouchon decia que ya que la diputacion por Entre-Rios se la ha soplado Berduc, necesitaba que se le compensase con esa presidencia.

Tomás Santa Coloma alegaba su juventud del año 50 para aspirar á ese sillon; y por último Alberto de Gainza y Rufino de Elizalde decian que quieren más ser cola de leon que no cabeza de raton; esto es, presidentes de la juventud recien fabricada, que secretarios de D. Bonifacio.

Don Bartolo, obrando como padre amantísimo, *ha ordenado* que Gouchon sea presidente.

Bien merecido lo tiene despues de su fracaso electoral en Entre-Rios.

El temporal que se habia desencadenado, termina, pues, con la decision del Sumo Pontífice, Bartolo único.

**Sociedad Union cosmopolita**—Este centro de socorros mútuos, formado por el gremio de colchoneros y fabricantes de camas y muebles; ha resuelto celebrar el tercer aniversario de su fundacion con un gran baile que tendrá lugar mañana á la noche en el salon de la sociedad «Colonia Italiana» calle Paraná 555.

**Siguen las rectificaciones**—Señor Director de EL ARGENTINO—Le ruego haga constar en su importante hoja, que se ha cometido un abuso al incluir mi nombre en la lista de los acuerdistas de Catedral al sud, pues yo soy radical. Saluda á Vd.—*Santiago Gabisso.*

**Club radical en La Plata**—Es posible que en toda esta semana queden terminados los preliminares de la instalacion del club radical de la seccion 1ª de esa ciudad.

Los encargados por el comité, para los referidos trabajos, son los caballeros Luis Monteverde, Exequiel P. Avila, Gregorio y Abraham Dillon y otros.

Por lo que respecta á los ya constituidos, que son los de la 2ª, 3ª, 4ª, Tolosa y Ensenada, reciben diariamente valiosas adhesiones y sesionan casi diariamente, con gran entusiasmo.

**Proceder incalificable**—Varias veces ya han sido suspendidas las elecciones escolares, en La Plata, por disposicion del señor intendente municipal, en apariencia; pero, en realidad, por mandato expreso del gobernador.

Dáse como excusa de semejante abuso, tanto más irritante cuanto menos autoridad revisten los que lo cometen, la imposibilidad de repartir entre los escrutadores sorteados los nombramientos respectivos.

Esto es simplemente inícuo; por cuanto varias personas se han presentado á las oficinas de la intendencia reclamando sus diplomas y no les han sido entregados, alegando disculpas baladís y pueriles hasta lo ridículo.

Con semejantes procedimientos, se trata de conseguir el alejamiento de la hora amarga de la derrota, nada más; pero tienen el inconveniente de hacer más evidente la impopularidad de los que mandan, y la criminal mala fé con que fueron confeccionados los registros.

**Progresos del acuerdo**—Nos dicen de Santa-Fé que se encuentran muy adelantados los trabajos conciliatorios entre el doctor Cafferata y los acuerdistas de esta ciudad, que reconocen por jefe al señor Tomás Cullen.

**Adhesion**—Hemos recibido la adhesion á la causa principista que sostenemos, del señor Tomás Gowland.

**A pleito por ópera**—Aun no se han estrenado «Los Rantzau», nueva ópera de Mascagni, y ya se habla de que los editores de Erckman-Chatrian piensan entablar el correspondiente procedimiento judicial para cobrar el libro, como lo ha hecho Verga con el de «Cavalleria rusticana».

Era de suponer que se pusieran préviamente de acuerdo, dada la justicia de la demanda y el reciente fallo de los tribunales de Milan.

Pero surgió un nuevo lío.

Sonzogno y Mascagni habian obtenido permiso mediante un contrato celebrado con el *signor* Bersezio, que es el propietario de la obra en Italia. Mas al anunciarse la ópera, tanto Chatrian como los herederos de Erckman, notificaron á la Sociedad de Autores que no era válida la concesion del Sr. Bersezio, porque éste habia adquirido solamente el derecho de representacion del drama, lo cual no es lo mismo que conceder autorizacion para hacer un libreto de ópera.

Sonzogno, en vista de esto acudió á la Sociedad, la Sociedad á Bersezio, éste á los autores, y todos juntos á los tribunales.

Y ande el movimiento.

Cualquiera diria que el jóven maestro de Livorno está subvencionado por la curia, segun los líos que se producen en cuanto anuncia una obra.

**Eliminando**—Nuestro colega *El Eco del Norte* de Pergamino, publica la siguiente noticia:

«Como podrán observar los lectores de esta hoja, desde hoy quitamos del frente de ella el nombre del teniente general Bartolomé Mitre como candidato á la futura presidencia de la república. Lo hacemos así porque pensamos, juzgando por los hechos producidos, que el general Mitre dejó de ser candidato de la Union Cívica el dia que un grupo de mitristas en notoria minoría abandonó el Comité de aquella, cometiendo una felonía que nunca podrán justificar, para constituir otro centro que responda al acuerdo rechazado por la mayoría.

El general Mitre es por consecuencia, en nuestro modo de entender las cosas, candidato de los mitristas segregados, del titulado P.A.N., de los roquistas, de la coalicion de gobernadores, de Roca en fin, pero no de la Union Cívica pura y dentro del programa principista que proclamó como bandera.

Y como *El Eco* es cívico en la ámplia acepcion de la frase y llevaba en sus columnas el nombre del general Mitre como candidato de la Union Cívica, habiendo dejado de serlo, estaba mal donde estaba y lo quitamos.

Tenemos la conciencia de que así procedemos correctamente»

**Interesante fiesta**—Se prepara una interesante fiesta que tendrá lugar el próximo sábado en la Iglesia de Santa Lucía, con motivo de erigirse canónicamente la congregacion de las Hijas de María.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

A las 8, misa de comunion general.
A las 10, misa solemne con sermon.
A las 3 1/2 p. m. recepcion del Exmo. señor arzobispo quien impondrá las medallas á las nuevas congregantes. Predicará en ese acto el Exmo. señor arzobispo.

El coro de la mañana y de la tarde está á cargo de distinguidas señoritas.

## Grandes manifestaciones de opinion

## NUEVAS ADHESIONES

### CAPITAL

Club Union Cívica del Socorro.—Al ciudadano Dr. Leandro N. Alem: Tengo el honor de comunicar á V. que en la asamblea de instalacion del nuevo club de la Union Cívica principista que ha tenido lugar en esta parroquia, el dia 7 del corriente, ha sido V. aclamado presidente honorario.

Esta manifestacion, justo tributo de la opinion pública, por la patriótica y decidida actitud asumida por V. en la lucha empeñada entre las ideas principista y el personalismo, no dudo servirá á aumentar en su espíritu la conviccion de que la gran mayoria de la juventud argentina, acompaña á V. en esta campaña por la reconquista de las instituciones patrias. Con tal motivo saludan á V. con toda consideracion.—*C. de la Barra*, vice presidente 1°—*D. Grierson, R. Spraggon Hernandez*, secretarios.

### BUENOS AIRES

**Mercedes**

Mercedes, agosto 12 de 1891.—Al señor presidente del Comité Central de la Union Cívica, doctor don Leandro N. Alem:—Tengo el honor de enviarle el acta labrada con motivo de la instalacion definitiva del comité local que sostiene los principios de la Union Cívica que V. tan patriótica y dignamente preside.—Saludo á vds. atentamente.—*Cárlos Pacheco*, presidente; *H. Peredo*, secretario.

Los que suscriben, miembros de la Union Cívica que preside el Dr. Leandro N. Alem, en el dia de la fecha, reunidos en la calle 32 núm. 72 han procedido á la instalacion definitiva del comité local de esta ciudad en la forma siguiente:—Presidentes honorarios doctor Leandro N. Alem y Francisco A. Barroetaveña—Delegados al Comité Central de la Provincia de Buenos Aires, doctor Miguel Gaudencio y profesor José Bianco.—Junta Ejecutiva: señores Cárlos Pacheco, Francisco Bertier, José Gonzalez, Heraclio Peredo y José Bianco—Comision directiva: presidente señor Cárlos Pacheco, vice 1° Pascual Simonet, vice 2° doctor Victor E. Miguez—Secretarios: señores Jesus M. Dozo, Martin Caracoche, José Wymner y Tomás de Rosa—Tesoreros: Sres. Francisco Barrios y José R. Gonzalez—Vocales: Sres. Eduardo Caracoche, Nicolás B. Parody, Juan Artesiano, Julian Servetto, Belisario Almeyra, Domingo Galvan, Saturnino Jurado, Manuel Bertier, Augusto Brehirrier, Miguel Doherty, Patricio Wulan, Tomás Tyrrel, Nicanor Simonet, Eusebio Gomez, Francisco Saconé, Juan Artesano, José M. Santó, Santiago Basso, Juan B, Gomez, Juan Whelan, Andrés Basso, Eugenio R. Reynoso.

Adherentes: Señores Pedro Cámpora, Máximo Acuña, Gil Arregui, Bernardo Avila, Luis Artesiano, Julio Almeyra, Ramon Almeyra, Hipólito Arregui, Juan Almaráz, Severo Acuña, Basiltano Alvarez, Herfilio Alvarez, Pedro Alvarez, Valerio Alarcon, José M. Amarillo, Juan Agüero, Lúcio Agüero, Doroteo Agüero, Estéban Atencio, Macedonio Aragon, Ramon Balbuena, Calixto Biancalos, Augusto Brehinier, Andrés Bruschi, Luciano Bial, Nicanor R. Baliero, Santiago Basso, Santiago Rodano, Luis Bellomo, Bartolomé Burá, J. Butierrez, Francisco Bruschi, José Bocardo, Juan Burgos, Elías Ballesteros, Antonio Baraguo, Lorenzo Caracoche, Eduardo Coronel, Esteban Chappe, Lorenzo Careagno, Santiago Carbory, Patricio Carey, Sixto Casao, Pedro Cámpora, Damian Caro, Macedonio Campusano, Andres Coronel, José Chappe, Juan Casco, Pedro Ceballos, Francisco Campora, Angel Costa, Manuel Conde, Severo Coronel, Rufino Cabrera, Atanasio Chaveres, Santiago Cabrera, Luis Castro, Isidoro Cabrera, Venancio Conde, Tomás Doherty, Mateo Dilbeu, Eustaquio Darnagno, Eduardo Dolly, Santiago Cliff, José Espíndola, Patricio Flui, Tomás Fizi, Venero Fernandez, Andres Hernandez, Benedito Fernandez, Florentino Figueroa, Pedro Ferro, Guillermo Felip, Benito Freytes, Inocensio Figueroa, Andres Figueroa, Alejandro Gomez, Zacarías Gonzalez, Benigno Gomez, Raimundo Gomez, Juan G. Gomez, Pablo Gigena, Juan Gambeta, Julio Gallardo, Bernardino Gorosito, Juan Gonzalez, Antonio Gonzalez, Pablo Gonzalez, Juan de la Craz Gonzalez, Félix Rondanita, Luis Gil, Señores Baldomero Gomez, Pedro Gaitan, José E. Gallardo, Juan H. Humes, Fermin Jurado, Rufino Jerez, Juan Jerez, Anastasio Juarez, Patricio Kelli, Severo Leon, Ceferino Luna (hijo), Severo Luna, Irenee Sucero, Florentino Lencina, Modesto Lara, Venedo Lemus, Pedro Lartuga, José Castro, Lucas Juan Lartigau, Juan Levalle (hijo), Francisco Lertora, Juan Luna, Martin Lara, Manuel Lescano, Faustino Lescano, Benigno Lavallen, Gregorio Leon, Alejandro Lescano, Pedro Lafourcade, Ceferino Luna, Fabian Latorre, Camilo Martinez, Patricio Mollog, Marciano Morales, Andrés Morán, Antonio Oliva, Bernabé Moyano, Ramon Maldonado, Lucildo Medina, Francisco Marenco, Victoriano Molina, Ramon Martinez, Aniceto Molina, Miguel Montenegro, Ladislao Mendoza, Urbano Molina, Urbano Molina, N. Montenegro, G. Mendez, P. Morphey, Emiliano Misu, Nicomedes Montenegro, Domingo Montero, Cecilio Montero, Eduardo Moran, Juan B. Nasso (hijo), Santiago Peraso, José Peraso, Manuel Pessó, Sixto Purt, Raimundo Pereira, Epifanio Picot, Pedro Palleros, José Peroz, Francisco Pusio, Francisco Perando, José M. Peralta, Marcelino Peralta, Fidel Pereira, Pantaleon Pinello, Ventura Parra (hijo), Angel Paz, Andrés Pamagna, Teodoro Palavecino, Pedro Oddo, Pedro Aguin, Peregrino Paggi, José M. Quiroga, Facundo Quinteros, Eduardo Quinteros, Gurmecindo Rodriguez, Máximo Rodriguez, Matias Ruiz, Paulino Ruiz, Pablo N. Rodriguez, Natalio Garcia, Domingo Gambetta, Pedro Giachino, José Giachino, Gerónimo Giachino, Miguel Giachino, Rodolfo Romero, Félix Roldan, José Rebagliati, Edelmiro Romero, Jacinto Romero, Cármen Rodriguez, José Rodriguez, Zenon Roldan, Nicolás Rocha, José Sierra, Cárlos Sosa, Andrés Solares, Sebastian Solares, Félix Sosa, Eduardo Santos, Pedro Sancau, Fabian Torres, Juan Tello, Ciriaco Torres, Pedro Timote, José Villalba, Avelino Villalba, Eleuterio Villalba, Juan Vilar, Miguel Vega, Aureliano Villalba, Juan Vichard, Pedro Whelan, Mateo Whelan, Juan Whaelan, Tomás Wymer, Patricio Wymer, Isidoro Irrazabal, Lorenzo Ibarra, Pantaleon Islas, Timoteo Zambrano, Manuel Zapata, Urbano Zunino, Teófilo Andrade, Juan Heavey, Patricio Heavey, Claudio Olguin, Artemio Olguin, Manuel Olguin, Pedro Benegro, Luis Berrando, Lorenzo Heavey.

Agosto 12 de 1891.—Al señor Presidente del Comité Central de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Hipólito Irigoyen.—Tengo el honor de enviarle el acta labrada con motivo de la instalacion definitiva del Comité local que sostiene los principios de la Union Cívica presidida por el Dr. Alen.

Saludo á Vd. atentamente.—Cárlos Pacheco.—H. Pereda, secretario.

**Necochea**

Agosto 13 de 1891—Al presidente del comité de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Comunicamos á V. que en la asamblea de la fecha, celebrada por este comité, ha acordado por unanimidad nombrar delegados á los señores Victorio de la Canal y Dr. Miguel Molina. Saludalo att.—M. A. Arce, presidente, Angel Pongibobe, secretario general.

**Nueve de Julio**

Agosto 13 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem Comunico nombramiento delegado de este comité, Juan Zenarruza, en sustitucion, del Dr. Galeano, Pastor Dorrego. Salúdalo—Dionisio L. Romero.

## Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

*Constitucion del Comité de la Provincia de Buenos Aires*

Debiendo reunirse indefectiblemente el 15 del corriente la Convencion del Rosario, se convoca á los señores delegados de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires, á la reunion que tendrá lugar el Viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde en la calle Cangallo 536, á efecto de constituir una mesa y nombrar sus delegados á aquella Convencion. Por el Comité—

*L. N. Alem.*

Joaquin Castellanos—Cárlos Estrada—Abel Pardo—Marcelo T. de Alvear—Adolfo Mujica—Remigio Lupo, secretarios.

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

*A las 8 p. m. en punto* *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Cárlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los que suscriben, vecinos de esta parroquia invitan á sus miembros y correligionarios políticos, que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical á la instalacion de este club en su propio local calle Garay núm. 1447 (entre San José y Lorea), que tendrá lugar el viérnes 14 del corriente á las 8 p. m., y á la cual concurrirá el señor coronel Mariano Espina y otros delegados del Comité Central.—*Camilo Ortiz, Florentino Poso, Mariano Perez, Camilo Ortiz Machado, Manuel Castaño, Daniel Lopez, Juan Ithurrat, Serapio Sanchez, Ricardo Poso, Andrés Laborde, Manuel Tobal, Francisco Pedemonte, Prudencio F. Argañaras, Salvador Gisletti, Georgino Roso, Pedro Lustaló, Benito Poso, Juan Lerea, Martin Lagrenade, Francisco Curtoy, Bernardino Benavente, Luis Lustaló, Agustin Otero, Amadeo F. Nuñez (hijo), Jorge Mieliche, Pedro Silva, Alfredo Petpay, Fausto Petray, Matías Paso, José Areche,* (siguen 200 firmas).

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 879.
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Cateura, Mejico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orfila, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuarí 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro, á reunirse el sábado 15 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Cangallo 536, para de allí concurrir en corporacion al acto de la apertura de la Convencion Nacional, en el teatro Onrubia. *Mestor N. Fernandez—Cruz Vera*, secretarios.

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

JUVENTUD CATAMARQUEÑA

El club «Juventud Catamarqueña» adherida á la Union Cívica presidida por el Dr. Alem, invita á reunirse en el comité de la calle Cangallo el viérnes 14 á la 1 p. m., á todos los que deseen recibir al Dr. Guillermo Leguizamon á su llegada de Catamarca.—*Los secretarios*

PARROQUIA DE LA PIEDAD

*Club de la Union Cívica*

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaría del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *Adolfo Mansilla, Juan B. Ruiz, Enrique Prack, Juan José Bernet, Cárlos A. Cabrera, Antonio E. Sala, Agustin Gorchs, Alfredo Oliverio*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3140.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

CLUB «MARIANO MORENO»

Se invita á los ciudadanos de la capital á reunirse el dia viérnes 14 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Union Cívica, Cangallo 536, con el objeto de salir de allí en corporacion á recibir al doctor Guillermo Leguizamon, jefe que fué de la revolucion de Catamarca y á los demás convencionales que llegarán ese dia, respondiendo al legítimo llamado del presidente de la Union Cívica Nacional doctor Alem, para que se incorporen á la gran convencion que se reinstalará el 15 del corriente.—*La comision organizadora.*

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes números 1057 y 1059.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A Senillosa* secretarios.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se cita á los socios de este club á la asamblea general extraordinaria que se celebrará esta noche á las 7 1/2 p. m.

Se ruega puntual asistencia—*Carlos Macchi*, secretario.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

*Club Radical*

Corrientes 1057—Se invita á los miembros de este club pasen á recoger sus localidades para el teatro Onrubia en el cual tendrá lugar la Convencion Nacional el dia 15 del actual á las 8 p. m.

## Diversiones públicas

### Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Viernes 14—«Echar la llave», Los tres bemoles, «¡Mil duros y mi mujer», Los tres bemoles».

### Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Viernes 14—«Chateau Margaux», «Bola 20», «Las doce y media y sereno», «Los nuestros».

### Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Viernes 14—«Las doce y media y sereno», «El mundo al revés», «El pan de la emigracion», «Los inútiles».

### Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Viernes 14—«Coro de señoras», «De la noche á la mañana», «Lo pasado pasado».

### Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

### Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

## AVISOS

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interes y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Pizon de la Bolsa de Comercio N, 181.

jn8

# V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

## CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efecios que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.


## AVISOS FUNEBRES

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

## AVISOS ESPECIALES

### DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta. a4v14.


SASTRERIA

### LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

**510-Calle Cerrito-510**

BUENOS AIRES a7v10s.

### Pedro G. Gonzalez

**Casa de Remates**

*Comisiones y consignaciones*

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

*Sucursal en La Plata*

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1°-perm.

### EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y articulos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1°-perm.


### La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de Julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 8 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1º balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2º nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3º eleccion de síndico. 4º resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall.*—Secretario gerente. a2v18a.


### FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1°-perm.

### MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1°-perm.

### 1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

**Banco de Ahorros**

e j120.

### Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1°-perm.

### SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

### Mata-callos ó Fenelina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.


### BANCO DE AHORROS

**PIEDAD Y MAIPU**

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y emprèstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, emprèstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

**Nota:**—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

**Cárlos M. Nolasco,**
Gerente.

jn26-perm. e.


## AVISOS

**Alfombras** Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

**Banderas** argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

### RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v21a.

### JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.


### Banco de cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 383 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.

NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.

Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

*El Directorio.*

a7v18.


### GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

*EN NUESTRA CASA*

Rivadavia núm. 656

### CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

*PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD*

EN BUENOS AIRES

**Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte**

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

**A la Ciudad de Lóndres**

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

### Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.

Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

***ENRIQUE KRAUSS***

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.

El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.

Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

**Modo de tomarlo**

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

**716—CALLE CORRIENTES—716**

Buenos Aires

J127v10a.


### Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. Christophersen.


INSTALACION

### Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

**CASOS PRÁCTICOS**

*Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.*

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

Antonio Nuevez.
Santa María 130, Barracas.

erm.

### TRAPOS LIMPIOS

***SE COMPRAN***

EN ESTA IMPRENTA

### A LA CIUDAD DE LÓNDRES

**BUENOS AIRES**

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

**ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc**

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

**Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.**

**76, CALLE PERÚ, 76**

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

### Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

**Franziscaner Bräu**

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

*Representante de la fábrica de DINAMITA de*

**SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133-1°.perm.


### Correos y Telégrafos

## Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo civil y criminal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de seg. á Don **Mateo Dandolo**, patron de la chata núm. 21, para que comparezca ante el Juzgado mencionado y secretaria del que suscribe, á efecto de prestar declaracion en el sumario que se instruye contra Antonio Gomez, José Bovio, Fortunato Rodriguez y Justo Peirete, acusados de robo efectuado al patron de la chata núm. 21.—Buenos Aires, Agosto de 1891.—*D. S. Tedín.* a13v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario. j21v25a.

## REMATES

### LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

**TRAMWAY A LA PUERTA**

Tasacion bajisima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

## BANCOS

### Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

| | en moneda legal |
|---|---|
| En cuenta corriente | 3 o|o |
| Depósitos á plazo fijo de 20 dias | 4 » |
| Id id á 60 dias | 5 » |
| Id id á 90 dias | 6 » |
| Id id á mas largo plazo | convencional |

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 12 o|o anual |
| Descuentos de letras y pagarés | convencional |

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*August J. Coelho*, gerente.

### Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á la vista | 3 o|o |
| A plazo fijo de 30 dias | 4 » |
| Id id id 60 dias | 5 » |
| Id id id 90 dias | 6 » |
| A otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 10 o|o |
| Descuento de pagarés y letras | convencional |

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau,* gerente.

### Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

### Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral | 9 » |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o | 10 » |
| Por adelantos en cuenta corriente | 12.70 » |

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 | o|o |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 6 | » |
| Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70 | 1 | » |
| Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000 | 6 o|o | anual |
| » » en oro: en cuenta corriente | 2 o|o | » |
| » » » á plazo fijo de 30 á 60 dias | 3 o|o | » |
| Id id á 90 dias | 4 o|o | » |

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

### Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital $.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

| | moneda legal | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 3 o/o | anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » | » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 » | » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 » | » |
| Id depósitos en libreta despues de 60 dias | 6 » | » |
| | oro sellado | |
| Por depósito en cuenta corriente | 3 o/o | anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » | » |
| Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 3 » | » |
| Id id id id id 60 id | 5 » | » |
| Id id id id id 90 id | 6 » | » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 12 o/o anual |
| Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Roerner*, Gerente.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m|n curso legal | m|n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 o|o | 3 o|o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| Id id id 60 id | 5 » | 5 » |
| Id id id 90 id | 6 » | 6 » |

COBRA:

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corrientes | 12 o|o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

### BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

**ROSARIO**

*Esquinas, calles, Puerto y Córdoba*

**MONTEVIDEO**

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | Lib. | 1.500.000 |
| Capital pago | » | 750.000 |
| Fondo de reserva | » | 425.000 |

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 2 | o|o |
| Por depósitos á retirar con un mes de aviso | 3 1|2 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 1|2 | » |
| Por depósito á plazo fijo de 90 dias | 3 1|2 | » |
| Por depósitos á otros plazos | convencional | |

ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 1 | o|o |
| Por depósito á retirar con 30 dias de aviso | 3 | » |
| Por depósito á plazos fijos de 60 dias | 3 | » |
| Por depósitos á plazos fijos de 90 dias | 3 | » |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente moneda legal | 12 | o|o anual |
| Por adelantos en cuenta corriente oro sellado | 12 | » |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional | |

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T.B. JONES.
gerente.

### Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

#### Seccion bancaria

**Capital: pesos 5.000.000 m|n.**

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

| | | anual |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente y á la vista | | 3 o|o |
| Por depósitos á plazo fijo de | 30 dias | 6 » |
| » » á » » | 60 » | 8 » |
| » » á » » | 90 » | 9 » |
| » » á » » | 180 » | 10 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos de cuenta corriente | 12 o|o |
| » descuentos de letras y pagarés | conv'cional |

#### Seccion hipotecaria

**Capital: pesos 40.000.000 m|n.**

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

### Nuevo Banco Italiano

**Calle Reconquista 146**

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

| | Moneda legal y oro |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o|o |
| » á retirar con 30 dias de aviso | 3 1|2 » |
| » » » 60 dias | 5 » |
| » » » 90 ó mas | 6 |
| Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos | 6 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| De adelanto en cuenta corriente | 1 » |
| Descuento de letras y pagarés | convencional |

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

### Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

| | M'da legal | Oro sellado |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 3 o|o | 3 o|o anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 4 » | 3 » » |
| A plazo fijo de 60 dias | 5 » | 5 » » |
| A plazo fijo de 90 dias | 6 » | 6 » » |
| Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10. | 6 » | 6 » » |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 o|o | 12 o|o anual |
| Descuentos de letras y pagarés, convencional. | | |

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf,* gerente.

### Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

| | | |
|---|---|---|
| Capital inscrito | £ | 1.000.000 |
| Capital integrado | « | 500.000 |
| Fondo de reserva | « | 175.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | « | 500.000 |

*Lóndres: 2ª Moorgate Street*—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

| | |
|---|---|
| The London Joint Stock Bank | Lóndres |
| Sres. Heine y Cª | Paris |
| » Joh Berenberg Gossier y Cª. | Hamburgo |

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

| ABONA | M|L | | ORO | |
|---|---|---|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 | p% | 1 | p% |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 4 | « | 3 | « |
| Por depósito á 90 dias fijo. | 4 1|2 | « | 4 | « |
| Por depósito á 6 meses fijo. | 5 | « | 4 1|2 | « |
| Por depósito id á otros plazos: Convencional. | | | | |

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

*F. M. Heriot,* gerente.

### Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

### "LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

| | | |
|---|---|---|
| Capital Integrado | $ m|n. | 5.000,000-00 |
| Reservado | » | 919,116-80 |
| Siniestros Pagados | » | 1.00,000-00 |

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte mayores beneficios anuales que ninguna otra compañia de su clase, anunciando sea puramente mútua.

Oficinas:—**RECONQUISTA 21**

BUENOS AIRES

### La Itale Argentina

Compañía anónima de seguros generales

*Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio*

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N.

**Direccion general: Bolivar 494**

Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

### LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente — Hector S. Soto, Vice-Presidente

Julio C. Sanchez — Dr. Emilio Lamarca

Gregorio Conde — Dr. Apolinario C. Casabal

Tomás Brion

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

### COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

**Pesos 3.000,000 m|n legal**

*Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una*

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| **Presidente** | **José Palma** |
| **Vice 1º** | **José Solari** |
| **Vice 2º** | **Miguel De Luca** |
| **Tesorero** | **Serafino Brambilla** |
| **Secretario** | **Gregorio Lavagno** |

CONSEJEROS

**David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle (hijo), Pablo Hesana**

**BANQUERO:** Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

## AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

## Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

**Consultas:**

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

## Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 30.

**Dr. Hugo-Marcus**

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

**Enfermedades tuberculosas**

CORRIENTES 844

*Consultas: De 1 a 3 p. m.*

BUENOS AIRES

15-16-perm.

## Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77 - MORENO - 73 Á 77

BUENOS AIRES

## SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

**Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de**

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

*623—ALSINA—623*

jn 1º perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

**En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.**

# Á LA CIUDAD DE LONDRES

*Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria* (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

**EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:**

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

## Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

## A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

## EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

*Rivadavia Nº 762* *Rivadavia Nº 762*

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## «EL ARGENTINO»

**762-RIVADAVIA-762**

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

**Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**"LA CENTRAL"**

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
**Los Juéves gratis**

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

## MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1946

## Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

## "LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

**Juan C. Panelo**

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

**Rosario de Santa-Fé**

jn25 vjl29

## TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

**"IN TÉ VIVO"**

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

## HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterápico y electro-estático
*Instalacion del médico*
*y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana*
CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA.—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, manía, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, isen ibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.

ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el período de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:
**De 9 á 11 y de 4 á 7**

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

## Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

**SELLOS DE GOMA**

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, [illegible], etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

## Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

*1046-Calle Cangallo-1046*

Entre Artes y Cerrito

## A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

**Pidan legítimo FERNET BLANCA**

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

***Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.***

## R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

**ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES**

*Surtido comoleto en herrajes para edificios*

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

***GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO***

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

## VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

**De la antigua y bien conocida marca**

*DE*

## MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

**Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.**

**GANDOLFI, MOSS Y Ca.**

Unicos importadores en Buenos Aires

## LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

## Consultorio médico

ESMERALDA 247

**Se atiende especialmente**

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL**

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

**Union telefónica 604**

## VAPORES

## E. D. RISO

**Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor**

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

**HASTA CUYABÁ**

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

**Navegacion general Italiana**

SOCIEDAD ÚNICA

## FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

## Estevan D. Risso

**Agencia de vapores y comisiones**

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaue» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

## ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laifont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

## NUEVO ITINERARIO

**De la Compañia Nacional de navegacion á vapor**

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajadas del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio esclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 179.